

AÑO I—Número 5

Buenos Aires, 1º de Julio de 1894

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES.—Belgrano 1892

ADMINISTRADOR: JOSÉ NEIRA

DIRECTOR: Modesto Rodríguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: AMADO MARIN



Alfonso VIII de CASTILLA, jefe del ejército cristiano en Alarcos y Navas de Tolosa.

El Correo de España

SUMARIO

Grabados—D. Alfonso VIII de Castilla, vencido en Alarcos, victorioso en las Navas; de Tolosa—Salamanca—Exterior de la iglesia de San Estéban, donde fué examinado el proyecto de Colon por la Junta de Doctores—Vigo; Vista de la ría, tomada desde el muelle—Buenos Aires.—Salida del teatro de la Opera.

Texto—Sumario—D. Alfonso VIII de Castilla—Salamanca—Vigo—La salida de la Opera—Reforma necesaria—El anarquismo—Exposicion Universal de Madrid—Representacion uruguaya en la Exposicion Universal de Madrid—Madrid: en el Centro Gallego—Arrecifes—España en Viena—Jurisprudencia española del año 1020—Crónica general—Ultimo correo—Noticias de toda España—La hermanita de los pobres—Revista Comercial—Solicitadas.

ALFONSO VIII DE CASTILLA

La batalla de Alarcos

CRISTIANOS Y MUSLIMES

No todas fueron victorias para nuestras armas en la gigantesca lucha iniciada por Pelayo en los rios de Covadonga contra el poder musulmán: tambien tenemos rotas y desastres que á veces adquieren contornos de catástrofe, y tal ha sido, entre ellas, la de Alarcos, en la que el inmortal monarca don Alfonso VIII de Castilla, el de las Navas,—cuyo retrato adorna hoy nuestras columnas—vió desechas sus huestes y en peligro la causa del Cristianismo y de la civilizacion en Europa.

Rey don Alfonso á los tres años por muerte de su padre don Sancho, que á su vez falleció por el pesar que le habia causado la pérdida de su esposa doña Blanca de Navarra,—llegó á la mayoría de edad ansioso de distinguirse en la guerra y de atraer hacia sí el cariño y la admiracion de sus súbditos, que se hallaban bastante divididos y que no todos le rendian acatamiento incondicional.

Por entonces los musulmanes se hallaban tambien empeñados en guerra contra los cristianos, y sus impertinencias habian llegado á tal punto que se hacia necesario infligirles un sério escarmiento y ponerlos resueltamente á raya.

Pensó por lo tanto don Alfonso irse sobre ellos, y al efecto consultó el punto con sus hombres de armas, resolviéndose en consejo por unanimidad de opiniones ir á buscar al enemigo á sus propios reales y batirlo sin mas trámite, confiando en Dios y en la pujanza de sus brazos.

Sucedia esto por el año 1194, y aprovechando Alfonso la ocasion, avanzó arrojadamente hasta las playas de Algeciras y desde allí escribió al emperador de Marruecos la siguiente arrogante carta:

“En el nombre de Dios clemente y misericordioso. El rey de los cristianos al rey de los musulimes. Puesto que segun parece no puedes venir contra mí ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estás y pelearé contigo en tu misma tierra con esta condicion: que si me vencieres seré tu cautivo y tendrás grandes despojos y tú serás quien dé la ley: mas si yo salgo vencedor, entonces todo será mio y seré yo quien se la dé al Islam.” (Conde, página 111, c. 51).

Tal reto enfureció al emperador Aben Yussuf, y mandó escribir al respaldo de la carta de Alfonso, lo siguiente:

“Dijo Alah Todopoderoso: Revolveré contra ellos y los haré polvo de podredumbre con ejércitos que no han visto y de los cuales no podrán escapar, y los sumiré en profundidad y los desharé.”

Naturalmente, despues de lo ocurrido, preparáronse ambos ejércitos. La inmensa morisma mandada por Aben Yussuf avanzó sobre Alarcos, y las huestes de don Alfonso, deseosas de entrar cuanto antes en pelea, les salieron al encuentro sin esperar el contingente de fuerzas que los monarcas de Navarra y de Leon habian prometido.

“Ambos enemigos estaban preparados para el com-

bate á la salida del sol del 19 de Julio de 1195. Los musulmanes ocupaban la llanura; los cristianos un altopiano inmediato á la fortaleza de Alarcos.

Ocho mil ginetes castellanos se destacaron en columna, de vanguardia, y dieron la primera carga. Retrocedieron los musulimes, y no pudiendo resistir aquel terrible empuje, empezaban ya á desbandarse cuando el emperador gritó:

—Ea, musulimes, ánimo y constancia! Alah afirmará vuestros piés contra esta acometida!

Rehicieronse y la batalla se generalizó enseguida por todos lados. Los cristianos hacian atroz matanza. “Oscurecióse el dia con la polvareda”, dice un historiador árabe, y no menos de trescientos mil combatientes tomaron parte en aquella sangrienta lid.

Indecisa la batalla, un rasgo de audacia la decidió por fin. Los cristianos viéndose en mal trecho iniciaron la retirada por el lado en que creian se hallaba don Alfonso, que pelaba á caballo entre la fiera morisca como un simple soldado. Pero fuerzas de refresco mandadas por el emperador, les cortaron el paso y acometieron sobre unos diez mil caballeros escogidos que llevaban el estandarte de don Alfonso.

La carniceria fué horrorosa. El rey veía que no se daba cuartel, y animaba á los suyos dándoles el ejemplo. De repente sintió ruido de tambores á su derecha y viendo la bandera blanca de los almohades preguntó:—“¿Qué es esto?” y le respondieron:—“¿Qué ha de ser, enemigo de Dios? El emir de los fieles que te ha vencido!”

Entonces don Alfonso, lleno de gloriosas heridas, con las reliquias de su destrozada hueste, volvió en sí de su enardecimiento guerrero y dispuso la retirada con orden y concierto, retrocediendo á Toledo, donde encontró al rey de Leon con su gente que venia en su auxilio.

Esta triste derrota tuvo lugar el viernes 9 de Xaban del 591 (19 de Julio de 1195) y en ella perecieron muchos miles de homores.

Es fama que don Alfonso tomando su espada por la hoja y levantándola á manera de cruz, dijo en son de amenaza y jiramento:

—Juro por Dios y por mi cabeza que este desastre será vengado! y que la tienda encarnada del Miramamolín la he de reducir á cenizas!

Amenaza que fué una profecía. Alarcos tuvo su revancha, y su revancha fué la inmortal jornada de las Navas de Tolosa, en la que el monarca castellano puso el sello inmortal á su figura, realizando el magnifico hecho de la epopeya del Cristianismo contra el Islam.

Salamanca

EXTERIOR DE LA IGLESIA DE San Estéban DONDE FUÉ EXAMINADO EL PROYECTO DE COLON POR LA JUNTA DE DOCTORES

Nuestros lectores han de ver con gusto el magnifico grabado que les ofrecemos en este número y que reproduce el exterior del suntuoso edificio de la iglesia de San Estéban de Salamanca.

El soberbio monumento es digno de la órden dominicana, que acogió en él y hospedó al inmortal descubridor de América.

La tradicion no señala el lugar donde se hallaba la celda de Cristóbal Colon, pero aun existe el *Salon de Profundis*, inmensa pieza débilmente iluminada por una ventana al fondo, donde es fama que los dominicos reunidos en comunidad escucharon por primera vez al admirante sus atrevidos proyectos.

VIGO

Entre los grabados de hoy publicamos una preciosa vista de la ría de Vigo tomada por el lado del muelle. Los que conocen esa importante ciudad gallega y que han tenido ocasion de ver nuestro grabado, están conformes en que el dibujo es perfectamente riguroso.

Es Vigo una ciudad de no menos de 30.000 habitantes, capital del partido judicial de su nombre, situado á 28 kilómetros de Pontevedra,

capital de la provincia. Es residencia de la comandancia militar de la misma y de la comandancia marítima. Su industria ademas de la agricultura consiste en fabricacion de conservas alimenticias y de salazon, de que se surten muchas plazas de España y del extranjero. Tiene tambien un lazareto llamado de San Simon y su puerto es de lo mejor de Galicia y de los principales de España por su inmejorable situacion y ventajosas condiciones de abrigo y capacidad para las mayores escuadras del mundo. Esta bonita ciudad, arrullada por las aguas del Oceano, cuenta en su seno un casino, una tertulia y otras sociedades de recreo; posee varios elegantes cafés que no desmerecen en nada de los que existen en las grandes capitales: tres teatros y entre ellos el Circo Tamberlik, que es de construcion moderna muy elegante.

Tiene dos lineas de ferro-carriles, una nacional que pasa por Orense y Monforte á enlazar con la general del Norte de España, y la otra que pasa por Valença y cruza al centro de la vecina nacion portuguesa.

Cuenta con una casa de Beneficencia perfectamente montada, una escuela de artes y oficios, casa de Hermanitas de los pobres, otra de Madres de la Enseñanza, Hospital Militar, Cuartel de Guardia Civil, Administracion Económica, Sucursal del Banco de España, Oficina de Sanidad Marítima, Consulados de todas las naciones, Caja de Ahorros, y tiene por agregados los Ayuntamientos de Bayona, Gosedomar, Nigran, Bouzas y Lavadores.

Vigo tiene tanta importancia comercial como la Coruña, supera en habitantes á la capital de la provincia de Pontevedra, y es la ciudad mas importante de la misma.

La salida de la Opera

Como grabado de actualidad, y por la delicadeza del dibujo y exactitud del natural, merece recomendacion aparte el que publicamos en la página 19 del presente número.

Es una vista de la salida del teatro de la Opera, de Buenos Aires, que nuestros lectores verán con gusto, tanto por las razones que dejamos expuestas, cuanto porque se refiere á algo local.

El anarquismo

LA CABEZA DE MEDUSA

La nota saliente de la semana nos la dió el telégrafo participándonos el asesinato de Sadi-Carnot, Presidente de la República Francesa.

Un sectario alucinado, un niño apenas entrado en la pubertad y fanatizado tal vez en oscuro antro, se convierte en ladrón de divinas atribuciones, salta como la fiera que acecha detrás de la empalizada al confiado caminante, y como ella hiere por sorpresa á su victima con el arma cobarde del asesinato, cuando se halla aquella mas ajena de pensar en el acometimiento salvaje del anarquista.

¿Por qué se mata á Lincoln cuando acaba de enjugar las lágrimas de millares de seres que gemian bajo la presión de los hierros de la esclavitud?

¿Por qué la muerte alevosa del jefe de la Nacion francesa consagrado desde el alto puesto que ocupaba á labrar la ventura de su país, uniendo en lazo fraternal á sus conciudadanos, y adquiriendo la importancia que tiene Francia en el concierto universal?

¿Son de esa especie los tiranos que estorban al anarquismo?

¿No, mil veces no! Por eso creemos firmemente que el anarquismo no es escuela que pueda obtener proselitismo, porque no tiene ideal, no tiene la sávia á cuyo calor pueda observarse la rotacion de la

tierra ni descubrirse un mundo desconocido.

El anarquismo no es más que una aberración del entendimiento humano, una desorganización de nuestro modo de ser, desorganización que apaga la luz que debe iluminarnos en el camino de la vida; es un monstruo que devora á sus hijos como el dios mitológico, un monstruo que por cada víctima que elige para saciar su voracidad, hace caer bajo el peso de su mano destructora centenares de seres inocentes, en su mayor parte honrados hijos del trabajo, que son los primeros en reprobar los actos vandálicos de esos febricitantes Marats de la época presente.

Así es que escribimos dominados por el triste acontecimiento que acaba de despertar en todas las naciones cultas un sentimiento de general repulsión contra esos desgraciados que, desequilibradas sus facultades mentales, giran vertiginosos por el borde de la sima que les atrae como el imán al acero, concluyendo por sepultarse en su insondable abismo.

Cuando el hombre era miserable cosa; cuando la mas bella creación del Supremo Hacedor era un pária, un siervo de la gleba; cuando los derechos inherentes á la personalidad humana eran desconocidos; cuando no existían en el mundo más que dos clases, la del amo y el esclavo, la del fuerte y la del débil, podría explicarse tal vez que, agitado el mar de la popular ignorancia, barrera con sus tempestuosas olas los diques que se oponían al natural desarrollo de la ley de las compensaciones, al justo medio tan necesario para el equilibrio de las fuerzas vivas que son la base del edificio social.

Pero cuando desaparecen á impulsos del tiempo generador las castas privilegiadas, cuando vemos realizados los mas bellos ideales del Evangelio que establecen la fraternidad universal, y por último, cuando la ley cubre con su augusto manto lo mismo al noble que al rico, y existe la asociación libre, el derecho de petición y se respetan todas las creencias, puede decirse que solo un *delirium tremens* es el que mueve el brazo del anarquista.

En todos tiempos hubo, hay y habrá publicistas distinguidos, eminentes filósofos y hombres de verdadera ciencia consagrados al estudio de todas aquellas cuestiones que tienen relación con la vida social y que lo han sacrificado todo y sacrificarán por el generoso anhelo de mejorar mas cada vez el estado de aquel que tiene que regar con el sudor de su rostro el pan de cada día.

Por eso vemos que no tan solo en las grandes capitales de ambos hemisferios se hallan instaladas numerosas sociedades benéficas, verdadero amparo del huérfano desvalido, del anciano inútil y del pobre vérgonzante, sino que también existen hasta en los pueblos mas insignificantes casas de beneficencia donde encuentran los necesitados el sustento que han menester.

Y no es esto tan solo lo que debemos á los bienhechores de la familia, á los verdaderos precursores del bien á que aspira la humanidad, pues es un hecho evidente que se forman todos los días asociaciones con el exclusivo objeto de levantar barrios enteros de casas, en las cuales pueda vivir con toda comodidad el obrero y redimir las cada cual en un corto número de años mediante el pequeño ahorro de un jornal.

Y si es una verdad incontrovertible ¿en qué derecho ni en qué razón legal se funda esa secta exterminadora para atropellar el derecho á la vida que tenemos, al cual ni se puede atacar ni renunciar sin faltar á las leyes reguladoras de la moral universal?

No seremos nosotros los que aseguremos que nos hallamos en el mejor mundo posible, pero si podemos afirmar que el progreso es una ley ineludible y que su acción benéfica sobre las costumbres se hace sentir hoy con mas intensidad que ayer, haciéndonos presentir en lontananza un porvenir que apague en nuestros pechos las pasiones que son el germen de los exhabruptos anarquistas.

La muerte de Sadi Carnot puede dar lugar á la prolongación de una lucha que debe ir desapareciendo paulatinamente sin mas armas que las necesarias para restablecer la calma que necesita la actividad humana en sus tranquilas manifestaciones, y abrigamos la confianza de que los legisladores franceses como los de las demás naciones sabrán colocarse á la altura de las circunstancias para no dejar impunes hechos como los que presencié la ciudad de Lyon, sin entrar en el insondable amor de las represalias, porque es axiomático que no es el derecho de la fuerza el que debe dirimir las cuestiones sociales, sino la fuerza del derecho.

Legislar por este principio es evitar el desequi-

librio de cabezas desorganizadas por la fiebre de la venganza, germen de todos los males, fuente donde alientan todos los criminales; pues el verdadero hijo del trabajo no es, no puede ser anarquista.

Reforma necesaria

LOS DERECHOS DE ADUANA

No ha venido EL CORREO DE ESPAÑA al estudio de la prensa para ocuparse de política ni por consiguiente para ser conscientemente órgano simulado de ningún partido.

Por consecuencia no ha de tenerse por ataque á los hombres que hoy manejan los intereses públicos, si les decimos con severa franqueza que lo hacen tan mal, que la crisis por que atraviesa la Argentina, acaso tiende á revestir los negros colores de la desesperación.

Sea culpa de quien quiera, la verdad es que los señores que forman ambas Cámaras legislativas no se han reunido en el debido tiempo para reanudar sus tareas; falta que se agrava cuando como en los días que corren urge tanto resolver la situación económica en que se hallan los pueblos de la república.

Y no es lo peor la demora con que se ha hecho la apertura de esta legislatura en ambas cámaras, sino que desde entonces hasta el presente han gastado los padres de la patria los días en hacer salvos, es decir, en hacer pasar el mar Rojo á los israelitas.

Esto, que es proteger, un partido y labrar política, no puede llevarse á cabo sin tenerse en cuenta las consecuencias.

No lo entienden así los políticos de este país en su gran mayoría; siendo de ello plena demostración, la divergencia de apreciaciones en la resolución de un mismo problema, divergencias que nacen del color político del vidrio porque se ven.

La política si está el servicio de unos pocos escogidos, tiene que enjendrar antagonismos y los antagonismos revoluciones y estas la paralización de los negocios y la miseria del proletariado.

Allá en Europa suele haber dos factores que turnen en el poder; pero sean *torys* ó *wigts* ó moderados liberales, los representantes de la idea que cada cual de sus partidos defiende, al ser llamados á los consejos de la Corona, tienen el estricto deber de gobernar por y para el país, y teniendo en cuenta capacidades y no favoritismos.

Aquí ¿porqué no lo hemos de decir? se hallan bastante lejos de usar ese procedimiento los hombres que se hallan en el poder.

¿Cuáles son los resultados?— La carestía exorbitante de los artículos de primera necesidad, la desvalorización del papel moneda, el alto precio del oro, el descrédito exterior que acusa esa desconfianza de que son eco órganos importantes de Inglaterra, Francia y la muralla China que separa á la república argentina de centros consumidores que perderá por completo, si sigue imperando el sistema proteccionista con tan poca consideración implantado.

El proteccionismo engendra la miseria porque lo monopolizan los privilegiados de la fortuna ó la herencia, que se complacen en sitiar por hambre al consumidor, mientras que con unos aranceles equitativos se abarata la mercancía y se desarrolla en mayor escala toda clase de industrias.

¿Porqué los mercados franceses y españoles se han visto precisados á elevar sus tarifas para

con ciertos productos argentinos? En estas cuestiones deben ocuparse los legisladores así como también el moderno Necker á cuyo cargo se hallan las finanzas.

Para que los argentinos puedan bastarse así mismos precisan ante todo combatir la causa que aleja de sus férciles tierras la emigración con sus fuerzas regeneradoras; que inspiren confianza al capital y á la libre asociación, creadores de las grandes colonias de trabajadores que han de convertir en hermosos campos labrados, los que hoy son desiertos páramos.

Pero mientras esto no sucede, lo conveniente sería que las cámaras estudiaran detenidamente la reforma de los derechos arancelarios á los artículos de comer, beber y arder, que se importan del extranjero, pues con los derechos á que en la actualidad se les sujeta, la vida es imposible para las clases menos acomodadas, sin que por esto obtenga mas resultados el tesoro público, pues cuanto mas caro es el artículo, menos se consume.

Exposición Universal de Madrid

¿Qué hacemos?

En otro lugar del periódico verán nuestros lectores dos cartas debidas al celo patriótico desplegado en Montevideo por el comité de propaganda para la Exposición Universal que debe celebrarse en Madrid próximamente.

Por el texto de las mismas se comprenderá el impropio trabajo que se ha tomado el Sr. Ministro de España en la vecina república Oriental y la eficacia con que han sido secundados sus esfuerzos por la colonia española residente en la vecina capital y demás pueblos uruguayos.

Hacer presentación de los ricos y variados productos que produce el suelo de esta feracísima parte de Sud América es la noble idea que guía á nuestros conciudadanos allende el Plata, é iniciativa tan laudable sentimos sinceramente no haya tenido repercusión en la Argentina, que siempre tuvo alientos para acometer grandes empresas.

No es EL CORREO DE ESPAÑA llamado á iniciar trabajos como los llevados á cabo por el "Comité de Propaganda" de que es digno presidente nuestro compatriota don Camilo Vidal, pero ante el silencio que observamos en asuntos de tanta trascendencia como el que nos ocupa, hemos creído tan patriótico como necesario llamar hácia él la atención de los muchos elementos que pueden secundar en Buenos Aires la digna actitud en que se han colocado los españoles residentes en el Uruguay.

¿Podremos esperar que nuestra excitación sea tomada en cuenta? Esperamos que sí; que tanto el Sr. Duran y Cuervo, nuestro ministro, cuyo nombre asociado vá á hechos que realmente le enaltecen, como las muchas sociedades españolas que en la Argentina ejercen benéfica influencia, se pondrán de acuerdo para estrechar mas y mas los lazos que nos unen á la madre patria, haciendo posible que figuren en la próxima Exposición Universal que ha de celebrarse en Madrid las producciones de estas ricas provincias.

Querer es poder, dice el adagio, y los españoles siempre han tenido fuerza de voluntad bastante para querer llevar á cabo acciones tan meritorias como la que se ve trazada en las cartas de referencia.

Representación Uruguaya

en la Exposición Universal de Madrid

—O—

“El Diario de Galicia” inserta en sus columnas las dos cartas siguientes:

Comité de Propaganda para la Exposición Universal de Madrid.

Montevideo, 10 de Abril de 1894. Sr. Doctor D. José María Riguera Montero—La Coruña.

Estimado compatriota: Cumpliendo con el acuerdo de este Comité, tengo el gusto de notificarle que á propuesta del Sr. don Camilo Vidal, ha sido usted nombrado DELEGADO-REPRESENTANTE de los expositores de la sección del Uruguay, en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE MADRID, próxima á inaugurarse.

Su reconocido celo y jamás desmentido patriotismo, son una garantía para este Comité que por mi mediación se sirve felicitarle.

Sírvale esta carta de credencial á su nombramiento, para lo cual va firmada y sellada por el Consulado de España.

Me complace en reiterar á usted el testimonio de mi más distinguida consideración.—JOSÉ CALATAYUD.—CAMILO VIDAL, Secretario.

Imo. Sr. D. José Calatayud, Cónsul General de España en la República Oriental del Uruguay—Montevideo.

La Coruña, Mayo 18 de 1894. Distinguido compatriota: Apenas terminada la lectura del número de “La España Moderna” — con tanta brillantez dirigida por nuestro digno compatriota don Camilo Vidal, — en que se da cuenta de los trabajos emprendidos por V. S. y por el Excmo. Señor Ministro de España acreditado cerca del Gobierno de esa República, tendentes á promover el concurso de los expositores y facilitar el envío de los productos y adelantos de todo género de esa culta y progresista nación, á la proyectada Exposición Universal de Madrid, he tenido el honor de recibir la muy atenta comunicación de ese comité de Propaganda, fecha 10 de Abril, participándome mi nombramiento de Delegado-Representante de los expositores en la sección del Uruguay.

Amante como el que más, según en ocasión análoga lo tengo manifestado, de fomentar las buenas relaciones y progresos del comercio mutuo entre España y su hija predilecta la República Oriental del Uruguay; animado del noble deseo de prestar mi concurso á todo aquello que contribuya á patentizar la cordialidad de relaciones, á confirmar la unión amistosa y lazo fraternal entre esa mi tierra adorada y esa mi segunda patria querida; ferviente partidario, en fin, de que los sesenta millones de hombres que hablan, escriben y rezan un mismo idioma, que tienen unos mismos intereses de raza y una tradición misma, constituyan la unión más cordial entre España y las dieciséis naciones diferentes que hay desde el Rio Grande del Norte, en la frontera de Méjico y los Estados Unidos hasta el Cabo de Hornos, al Sur de las heladas costas de Tierra de Fuego, no para fines políticos, porque España celebra la autonomía de las Repúblicas americanas como el padre que celebra la mayor edad de sus hijos, sino para fines comerciales, sociales, científicos y literarios, acepto con muchísimo placer la encargada representación en el gran Certámen que se prepara en la capital de nuestra España, en virtud de las Reales Ordenes de 23 de Marzo de 1892 y 15 de Febrero de 1893. Y eso con tanta mayor razón cuanto que la Exposición de que se trata es, en el concepto de españoles y americanos, la parte final de la fiesta del Centenario del descubrimiento de América, fiesta que con sus congresos científicos, donde se abrazaron los más conspicuos representantes de todas las naciones americanas con los de Portugal y España, no solo ha servido para que naciones hermanas se visitasen y diesen con afecto, en esta casa solariega de los americanos, el ósculo de perdurable cariño, sino para que se concibiese y expusiese en el Congreso jurídico la utilidad de una gran confederación de todas las naciones ibero-americanas, en la que, sin perder estas su autonomía y peculiar forma de gobierno, pudiesen tener

las mayores garantías de paz y de progreso; llegando ha ta proponerse la creación de un Tribunal Internacional para resolver con su inapelable fallo todos los conflictos que pudieran surgir entre la América Latina, Portugal y España.

Agradeciendo, pues, la elevada distinción con que sin proporcionados merecimientos ha querido honrarme ese Comité hispano-americano, aprovecho esta grata oportunidad para saludar á sus ilustres miembros en la persona de V. S., cuya vida guarde Dios dilatados años.—J. M. RIGUERA MONTERO.

MADRID

EN EL CENTRO GALLEGO

El verdadero regionalismo

En nuestro número anterior hemos dado á conocer, aunque en extracto, las declaraciones formuladas por el presidente del Centro Gallego de Madrid, señor Puga, con ocasión de recibirse de ese puesto de honor, y cuyas declaraciones merecieron sinceras y estusiasmas felicitaciones al abordar el problema del regionalismo.

Los nuevos periódicos recibidos son mas extensos y dan cuenta de la forma en que tuvo lugar el acto, que, como ya hemos indicado, se realizó el 25 de Mayo en los salones de la referida asociación.

La concurrencia era numerosa y lucida, viéndose entre ella la mayor parte de los elementos mas importantes que en ciencias, artes y letras componen la colonia gallega residente en la corte.

El señor Puga, antiguo senador por la Coruña, iba allí á demostrar su gratitud por el honor que le habia dispensado la Sociedad nombrándole presidente, y á declinar, al mismo tiempo, esa distinción, porque asuntos de sagrado carácter familiar le impedían consagrarse al servicio de la Asociación.

Pero no queria eludir por completo los trabajos que imponen cargos como el que se le ha conferido, y así lo reveló en el elocuente discurso que hubo de pronunciar entre los aplausos entusiastas del auditorio.

Feliz estuvo al ocuparse de los fines que debe perseguir la Sociedad, hablando del regionalismo.

La idea que campeaba en esta parte de su discurso, era la de que debe patrocinarse y alentarse el regionalismo mientras supone acumulación de fuerzas encaminadas á remover los obstáculos que se opongan al mejoramiento moral y al bienestar material de las regiones; pero que deben combatirse tenazmente en cuanto suponga conjunción de fuerzas destinadas á quebrantar el sentimiento de la Patria.

—“Yo soy regionalista—dijo—en cuanto el regionalismo es fuerza que desarrolla los intereses morales y materiales de la region: pero yo no seré nunca regionalista en cuanto el regionalismo tienda, directa ó indirectamente, á debilitar el sentimiento de la Patria.”

Hablando del amor de los gallegos al terruño, de los lazos de solidaridad que se establecen lejos del país, entre los naturales de Galicia; de los encantos de esta region y de las virtudes de sus hijos, entusiasmó á los oyentes.

Al terminar su elocuente improvisación entre incesantes palmadas, fué felicitado cariñosamente el señor Puga por la mayoría de sus paisanos allí presentes.

La sociedad convino en no acceder al relevo solicitado por su presidente, mientras éste permanezca en Madrid.

El Sr. Puga ha aceptado.

Arrecifes

Asociación Española de Socorros Mútuos

Colocación de la piedra fundamental del edificio social

Han dado principio ayer, sábado, las fiestas organizadas por nuestros compatriotas de la Asociación Española de Socorros Mútuos de Arrecifes con motivo de la colocación de la piedra fundamental del edificio social.

Segun el programa que hemos tenido el gusto de recibir, conjuntamente con una invitación, después de la llegada de los trenes, á medio día, debían recorrer las calles una banda de música, la clásica gaita, tamboriles y dulzainas.

Por la noche, á las 7, inauguración del gran bazar, acto que debió ser amenizado por diferentes músicas.

Media hora después, fuegos artificiales.

Esto por lo que respecta á ayer. Para hoy, domingo, está anunciado un solemne *Tedeum*, á la 1 p. m. en la iglesia parroquial, al que fueron especialmente invitadas las autoridades locales, las otras sociedades extranjeras y las sociedades hermanas de los pueblos circunvecinos. La comitiva saldrá de la casa del señor Presidente don Miguel Hortal.

Terminado el Te-Deum, la concurrencia formará en columna dirigiéndose al punto donde ha de erigirse el edificio de la Asociación, cuyo terreno será bendecido por el señor Cura interino don Manuel Blanco, siendo padrinos de la solemne ceremonia el señor don Agapito Garcia Lapuente y la señora doña Joaquina Ormaechea de Hortal.

Acto continuo será colocada la piedra fundamental y se declarará iniciada la obra que representará el esfuerzo colectivo de los españoles residentes en Arrecifes.

Sobre el mismo terreno y en el boulevard Dardo Rocha seguirán por toda la tarde diversiones variadas, amenizadas por los acordes de diferentes músicas.

Por la noche se volverán á quemar fuegos artificiales.

La Junta directiva y las comisiones de fiestas han invitado al público en general para todos los actos comprendidos en el programa.

Componen esa Junta los distinguidos compatriotas don Miguel Hortal, presidente; don Faustino Tuñon, vice-presidente; don Lázaro Nieta, secretario; don Manuel S. Martinez, tesorero, y don Justo Gonzalez, don Francisco Hernandezena, y don Juan Abásole.

La comisión del bazar la forman las siguientes:

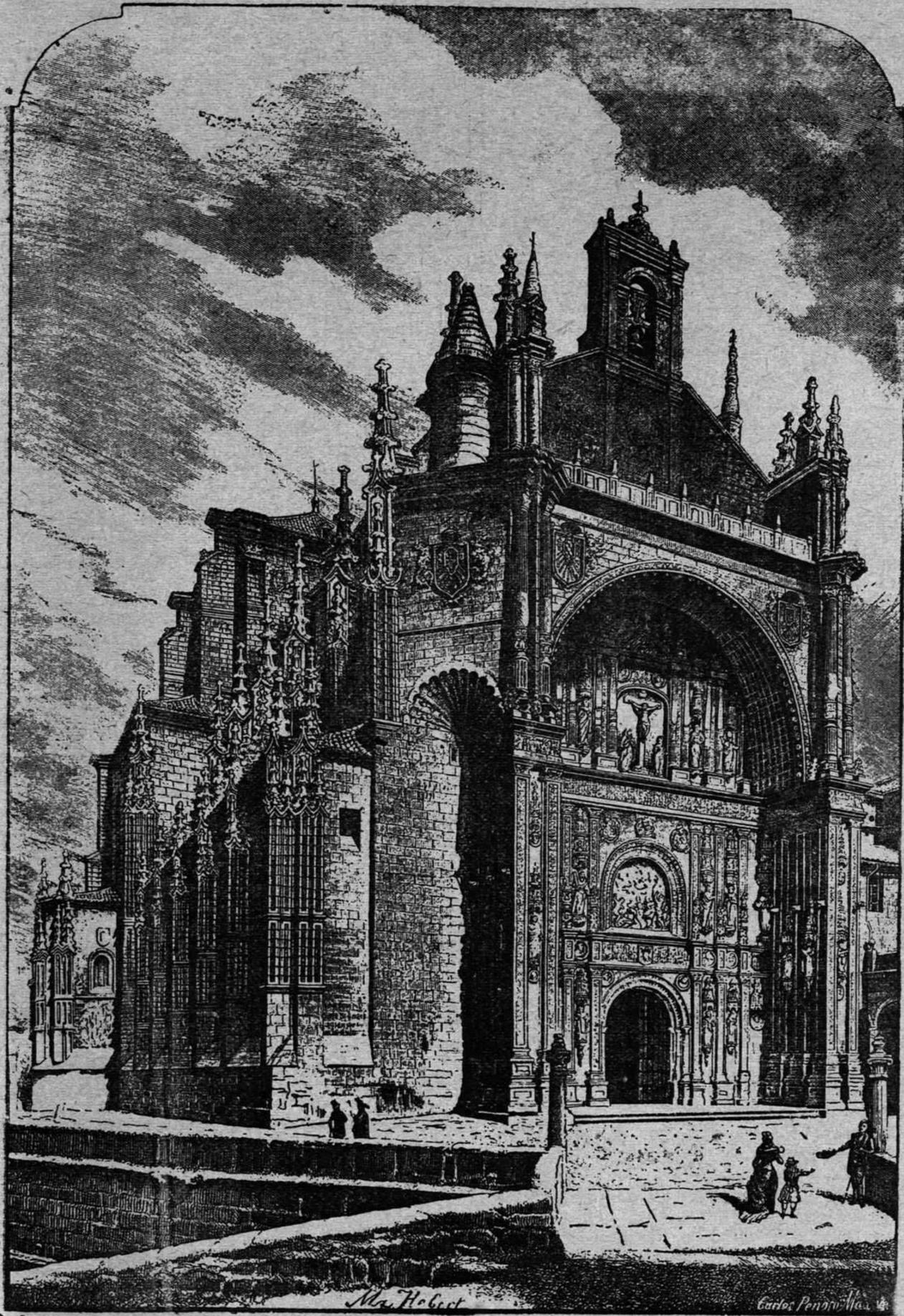
Señoras: Carmen Silva de Moran—Adelaida Carriquiri de Tuñon—Evarista Gonzalez de Ocariz.—Señoritas: Sara Silva—Maria Arana—Raimunda Pereira—Candelaria Arana—Teodora Ocariz—Ramona Pascual—Sótera Hornos—Maria Elizalde—Antonietta Albertini—Eloisa Sardi—Ana Stechman—Angela Bevione.

Señores José del Valle—Juan Casellas—Victor Moran.

Dado el carácter de las fiestas y el sentimiento patriótico de sus iniciadores y colaboradores, puede asegurarse sin temor á equivocación que el acto será espléndido y solemne.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de él con la atención que merece.

Entre tanto, hacemos votos por la prosperidad de la Asociación y por el feliz éxito de la buena obra, á la cual nos adherimos entusiastamente.



SALAMANCA:—Exterior de la iglesia de San Estéban, donde fué examinado el proyecto de Colon por la Junta de Doctores

España en Viena

EL GRAN «CARROUSEL»

Procesion histórica — Resurreccion de una época — La emperatriz Isabel Cristina y su séquito — Orden de la comitiva — Un torneo.

MADRID, 1º DE JUNIO.—En la capital del Imperio austro-húngaro se prepara una gran procesion histórico-militar en beneficio de los pobres.

El conjunto representará el regreso de España, en 1713, de la Emperatriz Isabel Cristina, esposa de Carlo VI y madre de la Emperatriz Maria Teresa.

La fiesta tendrá lugar en el llamado Circo Español de invierno del Palacio Imperial, construido bajo el reinado de Carlos VI, el cual circo, no solo pasa por el mayor del mundo, sino por el más lujosamente decorado.

En la ocasion presente, todas sus paredes, en ambas galerias, de 100 metros de largo cada una, estarán tapizadas con las más raras colecciones de tapices españoles y de otros de los mejores de la monarquía austriaca, algunos apreciados en más de cien mil florines.

Otros lugares del circo se cubrirán con tapices Gobelinos, que valen millones de duros.

La Comision directora del *carrousel* componenla el general Principe Rodolfo Liechtenstein, coronel conde Charles Auersperg, y mayores Barcsak, Herr Aristides Baltazzi y otros, todos distinguidisimos militares.

El orden de la comitiva será el siguiente:

Un porta-estandarte, cuyo caballo es conducido

del freno por dos heraldos, figura que encarnará el conde Francisco Colloredo, engalanado con traje de escarlata bordado de oro, llevando la histórica bandera que se usó durante la guerra de sucesion. Siguenles 40 trompeteros con uniformes verdes, precedidos del trompetero mayor, que lo será el conde Carlos Schoenborn.

Grupo de heraldos nacionales, con trajes de seda amarilla con capas cortas de terciopelo negro, cuatro de los cuales llevarán bordadas en sus trompetas las banderas de Austria, España, Bohemia y Hungría.

Despues siguen los coraceros con el uniforme en boga durante la gloriosa carrera militar del Principe Eugenio de Saboya.

Los coraceros irán mandados por el Archiduque Francisco Fernando, ginete en soberbio caballo.

Húsares con uniforme verde y trenzas de plata, con pelliza de tigre á la espalda, mandados por el Archiduque Otto.

Dragones rojos y amarillos, prediciendo la aparicion del Emperador Carlos VI, que personifica á el conde Edwin Schoenborn, cuyo caballo es sujetado por dos reyes de armas y por heraldos cubiertos de seda, terciopelo y oro.

Cierra el cortejo el carruaje donde va la Emperatriz Isabel Cristina, tirado por seis caballos negros con arneses encarnados.

El traje de la augusta dama es de brocado, color rosa, bordado de oro y salpicado de perlas, segun la moda de las Médicis.

En la cabeza la corona de Emperatriz, de oro y brillantes, y rodeará su garganta y sus brazos joyería espléndida de valor fabuloso.

La Emperatriz irá rodeada de muchas señoras á caballo con vistosos trajes y seguida de otro carruaje, antiguo tambien, con caballos negros y arneses encarnados, en que irán, como gran dama del guardarropa, la baronesa de Bourgoing-Kinsky, y como dama de la Reina, la condesa Resseguier.

Una vez colocados en sus respectivos sitios los personajes enumerados, el Emperador se descubrirá y comenzará el torneo.

Las trompetas suenan, las espadas se sacan, la bandera imperial flota, y las bandas de música militares llenan los espacios con la marcha nacional de los Hapsburgos.

La primera parte del torneo es una *quadrille* de heraldos; cuatro ginetes, que son los primeros del mundo, la representan.

Despues continúa la gran *quadrille* de corte, que dirige el Archiduque Wilhelm con la condesa de Arcos, y luego grandes maniobras á caballo y en carrozas y diestros ejercicios de ginetes, terminando la fiesta con maniobras militares y el paso de una pieza de artillería montada sobre un armon antiguo tomado á los franceses durante la guerra de sucesion española.

M. de Escoiquiz.

Jurisprudencia española

DEL AÑO 1020

LOS FUEROS DE LEON

Los reos de homicidio—Libertad de comercio Penas á las panaderas—El sagrado del domicilio—Terribles castigos para los violadores de la constitucion.

El dia 1º de agosto del año 1020 reunióse en Leon, por iniciativa del rey Alfonso V, el famoso concilio ó asamblea político-religiosa que debia dar leyes escritas á ese pueblo.

En ese concilio se hicieron cincuenta y ocho decretos ó cánones, de los cuales queremos recordar los principales para dar una idea de lo avanzado de la jurisprudencia en aquellos tiempos, y sobre todo para vulgarizar lo pertinente á la inviolabilidad del domicilio, que es una de las más hermosas conquistas que deben los pueblos á nuestros sabios antepasados.

Por el cónon ó artículo 24 concedióse á la ciudad de Leon el fuero de que si se cometia en ella algun homicidio, buyendo el reo de su casa y estando oculto nueve dias, pudiera volver á ella seguro de la justicia y guardándose de sus enemigos ó componiéndose con ellos, sin que el sayon le exigiera cosa alguna por su delito.

Por el 34, las panaderas que defraudaran el peso del pan, por lavez primera habian de ser azotadas y por la segunda pagarian además cinco sueldos al merino del rey.

Por el 33, todos los vecinos podian vender en su casa los frutos de su cosecha sin pena ni contribucion alguna.

En el 38 se consigna: "Ni merino ni sayon pueden entrar en el huerto ó heredad de hombre alguno sin su permiso, ni extraer nada de él, si no fuese de siervo del rey."

El 41 es el que mas se refiere al sagrado del domicilio, pues en él se ordena: "Mandamos que ni merino, ni sayon, ni dueño de solar, ni señor alguno entren en la casa de ningun vecino de Leon por ninguna colonia, ni arranque las puertas de su casa."

Este hermoso privilegio tenia por objeto destruir la mala costumbre que habia, ó mejor dicho, abuso, que con el nombre de *fuero de sayonia* se arrogaban las gentes de justicia de hacer pesquisas y visitas domiciliarias de oficio y sin queja de parte conocida, estafando so protesto de costas judiciales, de cobro de deudas, etc.

Concluye el concilio con la siguiente terrible conminación:

"Si alguno de nuestra progenie ó de otra cualquiera intentase quebrantar á sabiendas esta nuestra constitucion, cortada la mano, el pié y el cuello, arrancados los ojos, sacadas y derramadas las entrañas, herido de lepra, juntamente con la espada de la excomunion, pague la pena de su delito en condenación eterna con el diablo y sus ángeles."

Suponemos que los jueces, procuradores, alguaciles, sayones y demás gentes de curia andarian desde entonces en adelante con mucho tiento.

Sin embargo, han pasado casi mil años desde aquel famoso corcilio, y todavia hoy no estaria demás que don Alfonso V volviera á convocar á Cortes!

Crónica general

INFORMES PARA EL EXTERIOR

En medio del horror y de la indignacion generales que ha causado el asesinato del presidente de la República Francesa, producen una inmensa sensacion de consuelo el interés demostrado por todos los pueblos civilizados y el grito de protesta lanzado por todos ellos.

Profundo seria el dolor de los franceses, pero profunda será tambien la memoria que han de guardar y el reconocimiento hácia todas las naciones del mundo por las simpatias en esta ocasion demostradas hácia la gloriosa y admirada Francia.

La República Argentina entera se ha unido á ese movimiento de interés y protesta; y en poblacion tan cosmopolita ha latido unánimemente el mismo sentimiento.

Pocos países habrá sobre la tierra que no deban algo á la patria de M. Sadi Carnot, pues de ella, cerebro del mundo, han partido muchas ideas de progreso y libertad, por las que, aún hoy, se lucha en distintas partes.

Los estudios económicos, la ciencia, el arte, la literatura francesa se han extendido por doquier, y nos han hecho amar la nacion que los producía.

Los residentes franceses en Buenos Aires han sabido en esta ocasion manifiestan su patriotismo.

Los numerosos establecimientos comerciales, propiedad de firmas francesas, entornaron sus puertas en señal de duelo, y lo propio hicieron todas las sociedades recreativas, formadas con individuos de la colectividad mencionada.

La actitud de los italianos en Buenos Aires ha sido digna de aplauso. En comunicaciones dirigidas á los presidentes de asociaciones francesas, se condolieron de que un italiano hubiese sido autor del cruel

atentado que priva á Francia de un gran hombre público, y manifestaban asimismo la pesadumbre y el duelo que tan fatal suceso les causaba.

La prensa argentina ha comentado largamente el crimen, notándose en todos los artículos que del asunto han tratado la expresion del mismo interés y de la misma simpatia hácia Francia y sus hombres.

Numerosos telegramas han sido dirigidos á la viuda del presidente asesinado, y ha nacido la idea en muchos centros y corporaciones de dirigir coronas y placas á Paris, como testimonio del dolor causado por tan sensible pérdida entre los habitantes de la República Argentina, tanto nacionales como extranjeros.

Nosotros nos unimos á esa manifestacion, como humildes representantes de la prensa española, que tendrá indudablemente en esta ocasion dignos intérpretes del dolor causado en España por la noticia del asesinato.

Las empresas para el alumbrado á gas creyeron conveniente aumentar sus tarifas, dada la depreciacion del papel.

Y con un criterio independiente muy singular, participaron á los consumidores el aumento de precio, disponiéndose á cobrarlo sin el consentimiento de la Municipalidad, como es de rigor en tales casos.

Esto puede dar lugar á un conflicto entre la Intendencia y las compañías de gas, cuyos directores son en su totalidad ingleses.

Y el que lo sean explica la cobranza no autorizada aún del aumento citado, por cuanto los industrioses hijos de las Islas Británicas, efecto quizá de la pobre opinion que tienen acerca de la raza latina, y de la discutible superioridad que atribuyen á la sajona, miran el territorio que pisan como pais conquistado, segun la frase vulgar.

Como en el asunto está interesado no solamente el comercio sino toda la poblacion, es la oportunidad para que la Intendencia proceda con energia, demostrando á las empresas del alumbrado público, que no tienen autoridad por sí y ante sí para cometer semejante clase de excesos.

Y celebráramos, finalmente, que el resultado del conflicto fuese beneficioso para el público.

Se decia á principios de la presente semana, y se habrá comprobado ya la noticia, que el Dr. Alem pensaba retirar su diploma de la Cámara de Senadores, vista la actitud hostil con que se anunciaba iba á ser recibido.

La intemperante y extraña conducta de las Cámaras habrá dado lugar á tan extrema resolucion, que dejando en el lugar digno que le corresponde al jefe del partido radical, no habrá contribuido con nada á la buena fama, bastante discutible de que aquellos gozan.

El general Mitre se disponia á defender el diploma retirado quizá á estas horas, y es sensible que no se haya dado lugar á la defensa, que honraba al buen criterio del anciano general, en un tiempo tan célebre.

Otro crimen misterioso, aunque no rodeado de los horripilantes detalles del de Tremblé, ha ocurrido en la calle Buen Orden, poniendo en movimiento á la policia, interesada en la captura del criminal ó criminales.

Un comerciante francés, que tenia su establecimiento en una casa de la calle mencionada, apareció muerto en el interior de aquella, presentando varias heridas el cadáver, inferidas, se supone, con una piedra.

El móvil del asesinato ha sido el robo.

Deseamos mas suerte á la policia, que en otras investigaciones anteriores.

Y creemos llegada la ocasion de que los criminalistas y legisladores argentinos estudien el aumento prodigioso de asesinatos horribles y repugnantes, buscando los medios, sino de evitarlos del todo, cosa imposible en una ciudad tan populosa como Buenos Aires, cuando menos de impedir la repeticion tan continuada.

No basta con repetir la muletilla de que: "á la República Argentina viene la hez de Europa", sino que es necesario preocuparse de las condiciones de existencia en que se halla esa "hez" á fin de evitar de que en un medio miserable y angustioso prosperen los gérmenes de la criminalidad.

Algunos soldados han muerto de frio.

Esta noticia que no ha tenido muchos comentarios, es digna de preocupar á la prensa y á los hombres políticos, mucho mas que ciertos asuntos de interés relativo, como la supuesta resurreccion del Banco de

la Provincia ó el descubrimiento de un complot anarquista, hijo de la fantasia policial.

Parece ser la única mision del soldado argentino, la que le lleva á los cantones revolucionarios, ó á fusilar ciudadanos en elecciones reñidas.

Ciertos hombres públicos, conocidos por su palabra declamatoria, han hecho en repetidas ocasiones el panegirico del ejército, y han aprovechado sus fusiles en beneficio propio, olvidándose en absoluto, despues de la revuelta, de mejorar las tristes condiciones en que el soldado vive.

No hace mucho tiempo se hundi6 el techo del edificio que habia sido Exposicion Rural, hiriendo y matando á algunos infelices seres, pertenecientes á un batallon que en aquel poco sólido local tenia su alojamiento.

Hoy otros mueren de frio; y se asegura como cosa cierta, que el paño destinado á uniformes es de pésima calidad, no habiendo sido adquirido en pública licitacion, como es de rigor.

Todo esto exige un inmediato estudio, que propenda á la mejor alimentacion y al mejoramiento del abrigo y vivienda del soldado.

El deber de humanidad así lo exige, y el Estado se encuentra en la obligacion de evitar que el ejército que lo defiende, perezca de frio, ó se vea expuesto á morir aplastado por la techumbre de edificios ruinosos donde se le encierra con menos consideraciones que a ganado en sus establos.

Se habla de la construccion de un ferro carril internacional entre esta República y la de Bolivia.

Nos felicitáramos que se llevase á la práctica tan plausible proyecto, beneficioso á ambos paises.

Estamos en la época de lo que podria calificarse de "epidemia de monumentos".

Por todas partes se proyectan estatuas, y de seguir así, y realizarse tales proyectos, la República Argentina tendrá atestadas sus plazas públicas de bronce y mármoles.

A Güemes, á Sarmiento, al general Belgrano y á varios otros se trata de erigir el correspondiente monumento.

Para llevar á cabo la idea se nombran comisiones que se estorban, por lo multiplicadas en su empresa.

"El Argentino" pedia el otro dia al Ateneo que no insistiera en sus trabajos, dirigidos á la ereccion de un monumento á Belgrano, por cuanto con ellos estorba los de otra comision de señoras y caballeros que se proponen la construccion del *Panteon Nacional*.

El resultado de tal exuberancia de proyectos es el fracaso de casi todos ellos.

Indudablemente daría mas resultado la reunion de las diversas comisiones, dedicadas luego á la ereccion de un solo monumento.

Asi se conseguiria elevar alguno de ellos.

Sin olvidar las fuentes públicas, por supuesto.

De antiguo existia un marcado antagonismo entre los Departamentos de Higiene de Buenos Aires y Montevideo.

Con ridicula constancia hasta que el segundo de ellos declare limpias las procedencias de cualquier puerto, para que el primero someta esas mismas procedencias á una rigurosa desinfeccion.

Uno de los últimos paquetes tuvo franca la entrada en la República Oriental, y al desembarcar las valijas de la correspondencia, efecto de una desgraciada maniobra, cayeron al agua de donde fueron extraidas mojadas completamente las cartas y los impresos que aquellas contenian.

Esperaba el comercio de Buenos Aires la mojada correspondencia y tuvo aun que esperar á que nuestro departamento de Higiene la fumigase estropeando algunos pliegos. Unidas las macas de la desinfeccion á la mojadura, antes sufrida, recibió el comercio de Buenos Aires las cartas esperadas en un lamentable estado.

Este caso aislado parece ser la repeticion número mil del mismo, debido al antagonismo entre ambos departamentos de que antes hablabamos.

Esto no impide que de cuando en cuando se produzcan casos de fiebre amarilla y aun de cólera en las inmediaciones de la Boca del Riachuelo, sin que baste á que dichas epidemias se repitan con frecuencia, el puntillo de nuestro departamento de Higiene.

"La Nacion" que habia adquirido todos los derechos de propiedad literaria sobre la obra de Zola "Lourdes", los ha vendido á su vez á la casa editorial de los señores Ivaldi y Checchi de esta plaza.

Nadie, pues, tendrá derecho á editar traducciones

de la última obra del jefe de la escuela literaria, mas que los señores citados.

Este contrato celebrado entre un diario importante y unos editores, es el primer paso que para poner en práctica el respeto hacia la propiedad intelectual, se da.

Por eso lo hacemos constar, deseando que sirva de precedente para lo sucesivo en asuntos de esta índole.

Y caso de que prosperase el procedimiento, los autores españoles saldrian ganando con ello.

Ya es hora de que así suceda.

Último correo

(FECHAS HASTA EL 7 DE JUNIO)

Ultimas noticias, por via de Canarias

Madrid 3 de Junio—Dícese que el Sultán de Marruecos solicita la reforma del tratado en que intervino el general Martínez Campos, por no poder cobrar los tributos para la indemnización.

Atribúyese al Gobierno el propósito de recargar los productos alemanes en un veinte por ciento a su introducción en España.

Han sido aprobados en Consejo de Ministros los proyectos del de la Guerra. El de sargentos de brigada ha quedado sin ultimar.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia don Antonio Gayanes, excedente del cuerpo.

Los gobiernos español y francés han llegado a un acuerdo respecto al régimen en las fronteras para la represión del contrabando y análisis de los vinos, á que hace referencia el *modus vivendi*.

El Ministro de Hacienda está mejor. Los proyectos de Lopez Dominguez referentes á la reorganización de las escalas y amortización del generalato, se discuten en el Congreso.

Asegúrase que los presupuestos generales del Estado para el próximo ejercicio se presentarán nivelados.

Moret asegura que dejará la cartera si no se aprueba el tratado de comercio con Alemania.

El sábado se leerán en las Cámaras los presupuestos generales de la Península.

Madrid 4 de Junio—Se ha acordado la adquisición de fusiles Mauser para el ejército de Filipinas y para las dotaciones de los cruceros *Lepanto*, *Marqués de la Ensenada* y *Alfonso XIII*.

El pretendiente don Carlos de Borbon ha publicado su último manifiesto.

Temporales en toda la Península.

En el Senado sigue el duque de Tetuan interpellando al Gobierno sobre el tratado comercial con Alemania. En el Congreso continúa discutiéndose la represión del anarquismo.

Madrid 5 de Junio—El viernes se presentarán los presupuestos para su aprobación.

En el Congreso se ha planteado el debate sobre las sustancias explosivas. En el Senado se discute la cuestión comercial.

Ha sido preconizado en Roma para el obispado de Tenerife el señor Rey Redondo.

Se ha perdido en el estrecho de Magallanes el vapor francés *Atlantique*.

Han comenzado á regir las tarifas máximas entre España y Alemania.

En el Senado se ha votado el *bill* de indemnidad por la conducta en la cuestión arancelaria del Gobierno, obteniendo éste una mayoría de 59 votos.

En Filipinas atacaron los moros las fuerzas españolas del disciplinario, sufriendo aquellos varios muertos y muchos heridos. Del disciplinario solo hubo una baja.

El señor Moret, Martínez Campos, doctor Ovíto y marqués de Potestad han celebrado una conferencia para buscar los medios de desarrollar la política de influencia española en Marruecos.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Burgos el señor Serraleona, electo para este territorio.

Los ministeriales afirman que el Gabinete no se modificará sino despues de Septiembre.

Madrid 6 de Junio—Se ha verificado en la capilla de Palacio la imposición del birrete cardenalicio del arzobispo de Valencia. La ceremonia estuvo solemnisima.

En el Consejo que habrá de celebrarse hoy, que-

darán ultimados los presupuestos para leerlos mañana en el Congreso. Mr. Crispi reconstruirá el ministerio italiano.

Madrid 7 de Junio—Los ministeriales afirman que la disciplina de partido obliga á todos á la aprobación de tratados de comercio concertados por el Gobierno; y que no hay ningún motivo para provocar una crisis.

El presidente del Congreso, Sr. Sagasta, censura á los conservadores por su obstruccionismo en la discusión.

El Consejo de Ministros ha acordado la concesión de algunos indultos de penas leves; la introducción de algunas modificaciones en el articulado de la ley sobre procedimientos contencioso-administrativos. También se han ocupado los Ministros de los asuntos de Hacienda, de las reformas sociales para contener el anarquismo y de la cuestión de ferro-carriles.

Se atribuye al Sr. Ruiz Zorrilla el propósito de publicar un manifiesto en que se declarará ferviente católico.

El Congreso nada ha resuelto sobre la proposición del diputado Sr. Avila, encaminada á prohibir en absoluto las corridas de toros.

La Reina Regente ha firmado el decreto del Ministerio de Fomento suspendiendo la aplicación al actual curso académico de las disposiciones vigentes sobre el profesorado y dirección de los Colegios incorporados á los institutos de segunda enseñanza.

La inmigración vascongada á la Argentina—Nuestro apreciable colega "El Diario de Bilbao" publica en uno de sus últimos números de Mayo el siguiente suelto:

"Hemos recibido un folleto publicado por el "Departamento general de inmigración" de Buenos Aires, relativo á la provincia de Mendoza de aquella república,

El folleto en cuestión tiene por objeto divulgar las excelentes condiciones en que se halla aquella provincia para recibir una nutrida emigración, y como afortunadamente estamos al cabo de los recursos que emplean en provecho propio media docena de videntes que lucran con esas importaciones de carne humana á países extraños, nos permitimos aconsejar á cuantas personas hayan recibido el precitado folleto, que pongan en cuarentena las bienandanzas que se prometen á los que dejan sus hogares de aquende el mar, y se lanzan á países lejanos en busca de una felicidad que rara vez se alcanza".

Estas líneas del colega necesitan dos palabras de comentario.

El Departamento de inmigración en la Argentina no se compone de "videntes que lucran con las importaciones de carne humana": es una oficina del Estado que trata de fomentar la inmigración al país, haciendo ver y conocer de Europa las condiciones en que aquí pueden ganarse la vida muchos trabajadores; y aunque á veces haya exageración en sus informes que no siempre deben ser tomados al pie de la letra, es lo cierto que de ello á lo que afirma el periódico bilbaíno hay mucha distancia.

Dijera que la república argentina no está hoy en condiciones de prometer fortunas á los inmigrantes, y habria dicho bien: dijera que la crisis aquí es fuertísima y que por regla general no conviene que abandonen la Europa los que tienen sueldos estables y suficientes para la vida, y se habria acercado á la verdad; pero añadiera que este país puede salvar la crisis en pocos años volviendo á ser otra vez lo que ha sido no hace mucho,—y entonces hubiera sido justo, como pretendemos serlo nosotros al comentar su suelto.

Por otra parte los vascos son aquí muy estimados y queridos, y tienen suficiente criterio y espíritu de independencia para dejarse esclavizar por nadie.

Abundamos, pues, con el colega en la idea de que por hoy no deben restablecerse las corrientes migratorias á la Argentina; pero disintimos en el modo de apreciar las cosas y de juzgar los hechos.

Artillería española—El 27 del pasado dieron comienzo en el probadero que al efecto tiene la Sociedad Anónima "Astilleros del Nervion" en Asúa, las pruebas del quinto cañon de 14 centímetros que con destino al crucero *Vizcaya* se ha construido en los espaciosos talleres de Artillería de aquella gran factoría naval.

Se hicieron tres disparos con las cargas máxima y ordinaria que tienen asignadas por reglamento, obteniendo el mas satisfactorio resultado, tanto en el cañon como en el montaje.

Así por el resultado obtenido con este cañon y

montaje, como por el de los anteriores ya probados, puede estar satisfecho el inteligente personal de Artillería.

En la semana siguiente debía continuar la prueba de los cinco cañones del mismo calibre ya terminados y que constituyen el total armamento de esta clase para el referido buque.

El pago en oro en las aduanas españolas—Los señores señores Cuesta y Santiago, marqués de Villamejor, Oliva y otros, han presentado en la alta Cámara una proposición de ley, relativa al pago de los derechos de Aduana en oro, que dice así textualmente:

"Los senadores que suscriben, considerando que las obligaciones del ministerio de Estado, de la Marina, y en especial el pago del cupon exterior imponen al Tesoro público sacrificios que no pueden preverse en los presupuestos, tienen la honra de proponer al Senado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1º. Desde 1º de Julio próximo todos los derechos de Aduana por los géneros y mercancías de todas clases y procedencias del extranjero se pagarán en oro español ó francés á la par.

Art. 2º. Para facilitar al comercio dichos pagos se admitirán letras sobre Paris y Londres, de segura solvencia á la par, computándose la peseta por franco, y 25 pesetas la libra esterlina.

Palacio del Senado, 27 de Mayo 1894."

La futura ópera de Bretón—El dia 27 llegó á Calatayud el inspirado autor de las óperas "Los Amantes de Teruel" y "Garin" y del popular sainete "La verbena de la Paloma," etc.

Tomás Bretón entró de incógnito en la ciudad bilbiliana, con objeto de saborear mas á sus anchas las bellezas del canto popular.

"La Dolores", hermosa muchacha que alienta merced al impulso y á la vida que le prestó Feliu y Codina, ahora traspondrá los horizontes españoles con las alas que le preste la inspiración del modesto maestro.

Bretón recorrió la ciudad, recogiendo datos é impresiones para su nueva ópera.

En la plaza de San Martín encontró una pequeña rondalla, que quizás estuviera bien ajena de que entre los espectadores se hallaba el notable compositor.

El silencio de la noche daba mas realidad y hermosura al cuadro.

"Esto queria yo,—decía el insigne maestro,—ir al campo y coger estas flores silvestres. ¡Precioso! ¡Precioso! Esta es la flor natural, esta; ¡cuán hermosa y distinta de la jota con artificio; de la flor de estufa!"

Y el maestro cerraba los ojos y llevando el compas con la mano, se abismaba en los encantos de la jota, cantada admirablemente por un muchacho oculto en las espesas sombras de la noche.

Y siguió recorriendo calles, para sorprender rondallas, de esas que cantan á sus novias.

Dolores, la simpática muchacha, traida y maltrahada con la copla que popularizo el maldito barbero, como venganza de pasados amores, no temblará de espanto y de sus ojos no brotarán lágrimas de pena nacidas del corazón. A su lado está Bretón; él se encargará de traducir con divinas armonías los desvíos, desdenes y agravios de la muchacha.

El maestro ha hecho una promesa. Si "La Dolores" hace éxito, irá á Calatayud, y Calatayud entonces agasajará y festejará, como se merece, al primer operista español.

Las corridas de toros en Lyon—Fueron aplazadas para el 27 de Junio las corridas de toros que debían celebrarse en aquella importante capital francesa, en la que el dia 24 fué asesinado alevosamente el presidente Sadi-Carnot.

La empresa ha adquirido en España 36 toros, y ha contratado al diestro Mazzantini.

Se esperaba que la fiesta taurina estaria muy animada, pues aumentaba el número de concurrentes á la Exposición.

El puerto de Santander—Durante la última semana de Mayo se despacharon en el puerto de Santander 8599 sacos harina para la Península.

En el mismo periodo de tiempo se importaron 2967 sacos azúcar, 3613 de cacao, 1256 de café, 36 cascos aguardiente, 453 pieles cuero y 100 fardos bacalao.

Trabajos artísticos—Escriben de Tallada que en la alfarería de don Leandro Ciordia, de aquella ciudad, se han confeccionado diferentes piezas en las que se han puesto las armas de Navarra, entre ramos

de laurel, y la inscripción "¡Vivan los Fueros!" Entre todos los trabajos sobresale un bonito botijo, el que además de las armas de la provincia, lleva las de San Sebastian con la inscripción de "Guernicaco-archola."—1893.

El autor de las pinturas es D. Gerardo Ruiz, y los objetos de cerámica con inscripciones forales se han puesto á la venta.

Obsequio á Gamazo—Le ha sido ofrecida al ex-ministro señor Gamazo una artística placa de hierro, cincelada y repujada en oro y plata, que el cuerpo de ingenieros agrónomos, inspectores de Hacienda, le dedica como muestra de gratitud por los decretos que refrendó durante su estancia en el Ministerio, y que tanto beneficiaron á aquella clase.

En ella están grabadas 51 firmas, y tanto por lo esmerado del trabajo como por lo artístico de la composición, resulta una nueva muestra de la altura á que ha llegado en nuestro país este género de trabajo puramente nacional, y honra á sus constructores los señores Loyola y Aguado.

El pintor Villegas—El insigne pintor Sr. Villegas, ha sido premiado en la actual exposición de Viena, con la "gran medalla de oro del Estado de Austria", distinción especial que han alcanzado hasta hoy muy pocos artistas.

Una mujer brava—Dicen de Santander con fecha 30:

"Anteayer tarde, pasando por Las Presas, montados en dos mulas, el maestro y el primer oficial de la fábrica de jarcia del señor Arrarte, establecida en aquel sitio, una mujer de Carcedo rogó al primero que se apeara. No lo hizo y entonces la mujer sacó un revólver y le disparó un tiro, sin que afortunadamente le hiriera, porque el ginete picó espuelas y huyó de la agresión.

La misma mujer trató luego de disparar el arma contra un individuo en una taberna, pero por fortuna falló el tiro.

Parece ser que el marido de la agresora había sido despedido por el maestro de la fábrica de jarcia, por lo que se atribuye el hecho á una venganza.

La autora de estos hechos, que se llama Bernardina Anas Somarriba, de 30 años, ha sido detenida por la guardia civil como autora de varios disparos de arma de fuego contra Rufino Angulo, que así se llama el maestro encargado de la candelera.

A la detenida se le ocupó el revólver con tres cápsulas cargadas y una vacía."

La pesca en el Cantábrico—Durante el mes de Abril último se recogieron en la costa de Bilbao, las cantidades de pesca siguientes:

Anchoa 498.515 kilogramos, besugo 166.580, bacalao 25, congrio 464, merluza 90.712, mero 18, sardina 43.186, que se han vendido á pesetas 0,40 el kilogramo de la primera, á 0,35 el del segundo, á 0,30 el del tercero, á 0,75 el del cuarto, á 0,70 el de la quinta, á 0,05 el del sexto y á 0,20 el de la séptima.

Hundimiento—El día 27 se hundió en Logroño una chavola, pegante á una choza que existe detrás del convento de Madre de Dios, donde había instalado un despacho de vinos.

En el acto del hundimiento se hallaban en la chavola cuatro sujetos jugando al mus, de los cuales uno resultó muerto y tres heridos.

El muerto era un carabinero retirado que se dedicaba á guardar vacas.

Parece que la catástrofe ocurrió porque las lluvias reblandecieron el terreno é hicieron mas pesada la tierra de la cubierta.

Además reinaba un fuerte viento.

En la dársena de Castro-Urdiales—Del "Fray Verás," de Castro Urdiales del 27:

"Aprovechando la estancia en ésta del buzo empleado en los trabajos de los cargaderos en construcción de la compañía Castro-Alen, se verificaron días pasados importantes reformas en la dársena de este puerto.

Los señores ayudantes de Marina y de Ingenieros habían visto cuan perjudiciales y peligrosas eran las dos piedras que existían á la entrada y dentro de la dársena, y al efecto procedieron á volarlas, lo cual se consiguió con el auxilio del buzo dando un resultado satisfactorio."

Las naranjas—La nación del mundo que exporta mayor cantidad de naranjas es Italia, calculándose que salen de allí al año, por término medio, dos mil quinientos millones. España exporta unos mil cuatrocientos millones de naranjas. Portugal ochenta millones, el Paraguay sesenta millones y la Florida cincuenta millones. Son muchos mas los países que

producen esta fruta, pero la exportan solo en cantidades insignificantes.

El bacalao en Bilbao—Durante el mes de Mayo se importaron en Bilbao 155.188 kilogramos de bacalao, y se exportaron 8.686, en su mayoría para la Península.

Fuga—Se ha fugado de Carballo (Galicia) el recaudador de contribuciones don Francisco Villares, dejando un descubierto de 8000 duros.

Un nuevo vapor mercante español—El 28 fondeó en Santander el hermoso vapor "Catalina", de la empresa Pinillos, Saenz y C^a.

Este buque es el quinto de los que ha puesto en línea la casa citada para el tráfico con las Antillas españolas. Y el "Catalina" como los anteriores, no ha sido adquirido de entre los muchos que hay en venta en Inglaterra; todos se han construido expresamente para la casa, pudiéndose asegurar que sobre ninguno ha flotado otro pabellon que el rojo y amarillo de España.

Sus dimensiones principales son las siguientes:

Eslora entre perpendicular, 415 pies.—Eslora en la cubierta superior, 442 iden; manga máxima, 48 id; manga en la sección maestra y cubierta superior á la sobrequilla, 33 id; calado máximo con 6500 toneladas de peso muerto á bordo, 24 id 10 1/2 pulgadas; línea de mayor carga, 25 id 4 1/2 id.

El "Catalina", por la solidez y elegancia de su construcción, por la potencia de sus máquinas, dimensiones y velocidad, es un buque que honra á la marina mercante española.

Dice muy bien *El Diario de Comercio*, de Barcelona, en un artículo que dedica á ese vapor y que copiaríamos íntegro con gusto á disponer de espacio, que el "Catalina" es el mayor de los buques de nuestra marina mercante y lo prueba con los siguientes datos comparativos:

Los construidos últimamente por la Compañía Transatlántica, tienen las dimensiones siguientes:

"Montevideo"—410 pies y 5 pulgadas de eslora, 48,2 manga y 29,4 puntal con 3304 toneladas de registro neto.

"Buenos Aires"—410 pies y 6 pulgadas, 48,2 manga y 3083 registro neto.

"Alfonso XII"—438 pies y 5 pulgadas, 47,8 y 3268 registro neto.

"Alfonso XIII"—414 pies y 4 pulgadas eslora, 48,2 manga, 39 puntal y 2632 registro neto.

"Reina Cristina"—409 pies eslora, 48 manga, 32 puntal y 2631 registro neto.

"Catalina"—Eslora entre perpendiculares 415 pies. Eslora en la cubierta superior, 445 pies.

Balance del Banco—Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España correspondiente á la última semana de Mayo.

Las existencias en oro han aumentado en 1.328 millones de pesetas; la plata en 30.397.416 y las cuentas corrientes en 1.814.506 pesetas.

Han disminuido; los descuentos 661.796 pesetas; los préstamos en 2.291.924 y la circulación fiduciaria en 7.078.900 pesetas.

14 millones en litigio—El pasado año falleció en Madrid un caballero que poseía una fortuna de 14 millones, de que dejaba heredero por testamento al señor Ortueta.

Cuando, pasado el tiempo oportuno, reclamó el señor Ortueta su herencia, se encontró con que pocos días antes de morir, el testador había legado todos sus bienes á su sirvienta, llamada Saturnina Martín.

Entablado el pleito fué ganado en primera instancia por la Saturnina y en segunda por el señor Ortueta.

Ahora la sirvienta ha interpuesto recurso de casación en el Supremo, que ha sostenido el señor Canalejas.

Tormenta en Toledo—Segun noticias de Toledo, la tormenta del 29 ha destruido parte de la cosecha del Romeral y de Tembleque.

En este último punto las lagunas de la vega han rebasado el nivel ordinario, llegando el agua hasta las casas y poniendo en peligro la vida de los vecinos que aún conservan tristes recuerdos de la célebre inundación del año pasado.

Derrumbamiento—En Bolorado (Búrgos) se ha derrumbado el revestimiento exterior de la escalera de la torre de aquella iglesia, sin que hayan ocurrido desgracias/personales.

Continúan tomándose medidas para evitarlas, así como la ruina de la torre, que ha quedado en pie.

Ferrocarril Cantábrico—Dicen de Santander que es casi seguro que para la próxima temporada de verano se pondrá en explotación el ferrocarril Cantábrico, en el trozo de línea comprendido entre Torrelavega y Santander.

Si acaso hubiera dificultades para hacer servicio directo, será combinado con el tranvía á vapor á Peñacastillo.

Extradición de un militar—El presidente de los Estados Unidos firmó á mediados de mayo la orden para la extradición de Graciliano Báez, ex-niente del ejército español á quien reclaman las autoridades de Cuba por haber falsificado y cobrado en 1865, un pagaré de 1.500 pesos contra la caja de su regimiento. La demanda formal de extradición fué presentada por el Sr. Maruaga, ministro de España en Washington.

Báez fué detenido en Nueva York á poco de haber sufrido una operación quirúrgica para la extirpación de una excrescencia cancerosa en la raíz de la lengua y la laringe. Su causa se vió ante el comisario federal, que despues de oido el alegato de España presentado por el consul, encontró fundamento para reclamar y conceder la extradición del detenido.

En el delicado estado de salud en que Báez se encuentra, se ha creído prudente trasladarle en jornadas cortas á Cuba, á donde irá por la vía de Tampa. Allí le tomarán á su cargo individuos de la policía española.

Espectáculo curioso—Leemos en *El Porvenir Vascongado*, del 29.

"Esta mañana los vecinos de Sestao han presenciado un espectáculo curioso poco edificante con ribetes de cómico.

Una mujer, no se sabe si privada de sus facultades ó por la bebida, ha comenzado en la calle de Rivas, cerca del Casino Republicano, á dar grandes gritos, diciendo que tenía los demonios en el cuerpo á iba é echarlos allí mismo.

Al tener noticia de esto casi todo el pueblo ha acudido é presenciar hecho tan extraordinario, armandose una algarazara como si fuera día de festejos.

Al fin no ha resultado nada, teniendo que intervenir la autoridad para disolver la multitud y poner á buen recaudo á la *endemoniada*, que en cuanto vuelva en su acuerdo, no volverá seguramente á dar estos espectáculos."

Entierro de "El Espartero"—Telegramas de Sevilla que publican los periódicos madrileños del 31 de mayo dan cuenta del entierro del referido torero.

Ha sido un verdadero acontecimiento. Centenares de personas ocupaban la estación y sus alrededores cuando llegó el cadáver, y en las calles por donde pasó el cortejo había una muchedumbre inmensa.

Dos coches iban detrás del féretro cargados de coronas.

Numeroso gentío siguió el cadáver hasta el cementerio, figurando en la comitiva personas de todas las clases sociales, aún cuando predominaba el elemento popular.

La casa de los padres del infortunado torero es extraordinariamente concurrida durante todo el día.

Han querido ver el cadáver de su hijo, pero sus amigos no lo consintieron.

Las gentes sensatas censuraban á la prensa en general porque se ocupa preferentemente de la muerte del Espartero dedicándole columnas enteras.

Un periódico, de los que no han seguido esa conducta, califica duramente dicha preferencia.

De Valencia—VALENCIA 24—Los estudiantes de esta Universidad y Facultad de Medicina, ya se han despedido de sus profesores hasta los exámenes.

Hace el tiempo muy variable. Mañana se celebrará la velada que la Juventud republicana tenía preparada en honor del diputado á Cortes don Vicente Dnalde, y que fué suspendida por haber éste experimentado una desgracia de familia.

Mañana es esperado el delegado apostólico y el guardia noble de Su Santidad, portadores de la birreta cardenalicia para nuestro bondadosísimo prelado don Ciriaco María Sancha.

También traerán los documentos pontificios preconizando obispo de Coria al doctor don Ramón Peris Mencheta.

Los terremotos de Andalucía

(De "Locuras humanas")



I

Hermosa Andalucía, hurí robada al paraíso de Mahoma por guerreros cristianos, qué ha sido de tus hijos?

Ya no resuenan en tus frondosas vegas sus alegres cantares, su batir de palmas, ni siquiera esa delicada música popular, ritmo del alma, que de uno en otro espíritu ha recorrido el mundo entero llamándose la petenera.

Ya las cascadas de oro, producto de tus viñas, suspendieron su curso; tu ambiente embalsamado perdió sus perfumes, y el arte universal tiembla de emoción por tu Giralda y tu encantada Alhambra.

Abandona su nido la dulce golondrina, constante amiga de tu eterna primavera, para hallar en el aire más sólido cimiento que en la tierra, y ruedan las macetas frondosas, que de cada ventana hacían un altar dando marco de flores al busto soberano de tus vírgenes.

La inmensa y fuerte reja que dió paso á tantas palabras de pasión y ventura, enrojándose al cruzarse el aliento de dos pechos enamorados, y que aun conserva en sus hierros la marca de labios candentes unidos en ardoroso beso de despedida para cambiar el alma, cayó al suelo y sumergió en el lodo la encantadora poesía que guardaba.

Y allá, del ajimez, se desprende la esbelta columna festoneada de verde enredadera, arrastrando al abismo la gallarda rama que tanta constancia y tanta savia consumiera para elevarse, desde lo hondo del valle, á descubrir los tiernos secretos de la familia y los amores, asomándose á un nido de palomas que, al fresco del alero, encantaban la vega con incesante música de arrullos.

¡Ah! el cielo fué envidioso de tu hermosura y tu alegría; tu rivalidad le iba venciendo, y hasta el mismo Dios olvidaba en tus brazos, adorándote á tí, su obra más perfecta.

Y la venganza celeste te ha cubierto de pena.

Y tu tierra tan fértil ha temblado ante la cólera divina, arrancando á tus árboles el fruto, cambiando el cauce de tus ríos auríferos, hundiendo tus aldeas, sepultando entre ruinas el brazo vigoroso de tus varones y la beldad espléndida de tus divinas hembras.

¡Sí! Venganza fué del cielo; pues mientras se estremece la tierra, se rasga el granito de la Alpujarra, aplasta al valle la montaña y ruedan al abismo el roble secular, la casa solariega, el minarete árabe, la alquería y la modesta cabaña, sin perdonar á nadie, arrastrando riquezas y

hermosura, lo mismo el tálamo nupcial y el lecho fúnebre que la cuna del niño; mientras todo es horror, espanto y lágrimas en la tierra, sólo el cielo sonríe y se atavía con sus mejores galas de límpida pureza é ilumina el espacio con su sol más brillante, para poder, cruel y rencoroso, contemplar hasta el detalle más recóndito de la inmensa catástrofe.

¡Cielo orgulloso! no goces, insensato, que aún envuelto en los ardores de ese sol refulgente, has de sentir el frío de la muerte que causas. Consume á Andalucía con tus iras, bórrela de la faz de la tierra; pero observa que para tí es el daño, porque destruyes lo que nos da fé en tí, lo más hermoso, lo que más vale: la firma de Dios mismo en el gigante cuadro de la Naturaleza.

II

En medio de tan triste panorama, de tanta luz en lo alto y en el abismo tantas sombras, sentado está en el borde de profunda grieta un robusto campesino, que lleva el traje peculiar de la comarca.

No le espanta la sima sobre que cuelga el cuerpo, bajo cuyo peso se desmorona el borde

que agitasen el aire, al salir de los labios, con los mismos latidos del corazón que las lanza, y en que el sentimiento fuese unas veces iluminado por el inefable resplandor de la ternura y el cariño, y sombreado otras por la desesperación y la duda, que al chocar en el alma producen el rayo de la blasfemia.

Y aquella voz resonaba en todos los pechos, y con poco que la atención se detuviera, cuantos conocieran la horrible catástrofe oían que así se expresaba el campesino:

—“¿Dónde está la modesta casita que embellecía mi trabajo y alegraba el cariño? ¿Dónde están mi esposa y mis hermosos pequeñuelos? ¿Cómo no juguetean bajo la fresca sombra del bosque? ¿Cómo no vienen á reclamarme la dorada mazorca, que era su juguete y su regalo, y el traje nuevo que había de comprarles en la próxima feria?”

“¡Qué fácil y ligero me parecía el rudo trabajo del campo cuando ellos enjugaban el sudor de mi frente! ¡qué pronto olvidaba sus fatigas el cuerpo, cuando reponía sus fuerzas ante la tosca mesa de blanco pino, rodeada por los seres queridos!”

“¿Dónde están los mansos animales que eran mis constantes compañeros de la labor diaria, que escuchaban mi voz, que me entendían, y á los que cuidaba á costa de mis propias privaciones como el principal sosten de mi modesto hogar?”

“Nada veo. Aquí estaba mi casa y no la encuentro; llamo y nadie responde á mi voz. Sólo allá, en el fondo, me parece oír rumores de voces conocidas, quejidos de dolor que hallan eco en mi alma.

“¿Qué hice yo sinó trabajar sin descanso? Nada pedí á Dios. Oscuro é ignorado vivía dichoso. ¿Por qué se acordó de quien nada le pedía, para afligirme con tan horrible desgracia?”

Y el pobre labrador lloraba al mismo tiempo su familia y su hacienda. Todo cuanto para él constituía la vida.

Sólo el recuerdo le quedaba. Solo la existencia quiso conservar-le la suerte, para hacer más horrible su aislamiento y más grande su pena.

Mordíase los puños, fijaba la mirada en el fondo del abismo, el cabello pegábase por el sudor á las sienes, y los labios lívidos temblaban como si balbucearan palabras incoherentes, mientras gotas de sangre seguían mezclándose con las lágrimas para recorrer juntas las mejillas.



que le sirve de asiento, ni hace apoyo de sus manos que emplea ya para secar alguna lágrima, ya para mostrarlas al cielo con los puños crispados.

Ese hombre representa el dolor duro, cruel, punzante, que queda como herencia á los vivos. Todas las desgracias han caído sobre sus hombros, y si más no llora, será tal vez porque aquella herida divide su espaciosa frente, y por ella se desahoga el alma en lágrimas de sangre.

Pero más amargos que el llanto que dejan escapar los ojos y más tristes que la vida que va dejando escapar la abierta llaga, salen de sus labios ayes dolorosos, palabras lastimeras y viriles imprecaciones, á modo de torrente de ideas

Un ángel de alas blancas, con el pecho abierto y el corazón inflamado, vino á interrumpir su blasfemia golpeándole suavemente en el hombro. Dijo ser el Amor al prójimo y mensajero de la Caridad, que en forma de lluvia de brillantes caería para refrescar su frente; pero el campesino no escuchó su voz cariñosa, y despidióle con el enojo del desesperado al que molesta cuanto interrumpe su dolor.

¿Qué consuelo podían tener sus penas? ¿qué remedio podía tener su desgracia?

La tierra había tragado su hogar y su familia y sus voraces entrañas nunca devolverían su presa.

La locura del dolor dominaba al pobre hom-

71

Los mercados de Castilla

Precios corrientes de los cereales en fin de Mayo

Valladolid—El precio corriente del trigo en fin de Mayo es de 39 á 39 3/4 reales la fanega; el centeno 26 1/2; la cebada 22.

Rioseco—Se paga al detall por el trigo á 39 reales las 94 libras: harina de 1ª, 15; 2ª, 14; 3ª, 13; tercerilla 22 reales fanega: 4ª, 16; salvado de 1ª, 12 reales fanega; 2ª, 9; 3ª, 7; harijas á 20 reales fanega, y triguillo á 16.

Villalpando—Trigo 38 reales las 94 libras; cebada 21 reales fanega; centeno 24; garbanzos de 90 á 120; vino de 13 á 14 reales cántaro.

Aranda de Duero—Trigo 37 reales las 94 libras; cebada 23; centeno 22 reales fanega; algarrobas 26; garbanzos 160; vino á 5 y 8 reales cántaro.

Medina del Campo—Trigo, de 38 1/4 á 38 1/2 reales las 81 libras; centeno 24 reales; cebada 21; algarrobas 23 1/2; garbanzos para sembrar, de 80 á 140; vino á 18 reales blanco y á 14 tinto, el cántaro; harina de 13 á 16 reales arroba; aceite á 66 reales la arroba; petróleo á 41 reales lata.

Nava del Rey—Trigo 38 1/2 reales las 94 libras; centeno á 26 las 92 libras; cebada á 22 fanega; algarrobas á 23; muelas á 40; harinas de 14 á 16; vino blanco nuevo á 12 reales cántaro; viejo, de 20 á 80; tinto de 10 á 12.

Palencia—Trigo á 39 reales; cebada á 22; centeno á 25; y avena á 14.

Villada—Se cotiza el trigo á 39 1/2 reales las 92 libras; centeno á 26; cebada á 23; las ovejas emparejadas se venden á 100 reales.

Carrion de los Condes—El trigo se vende al detall entre 38 y 39 reales las 92 libras; centeno á 26; cebada de 23 1/2 á 24; garbanzos de 95 á 110; alubias á 68, harina de 13 á 15; harinilla á 22 reales fanega, Cabezuela á 14; salvadillo á 10, vino en los pueblos á 10 reales cántaro; patatas de 4 á 4 1/2 reales arroba.

Burgos—Trigo á 41 á 42 reales fanega; iden rojo de 36 á 37; iden mocho de 37 á 38; cebada 24 á 25; avena de 17 á 18; yeros de 30 á 31.

Pradoluengo—Trigo 50 reales; centeno 22; cebada 56; avena 24; yeros 30; garbanzos de 70 á 120; lentejas 40; alubias 72. Cierra el mercado con tendencia á la baja.

Pozaldez—Trigo de 39 á 40 reales; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 21; algarrobas de 22 á 23; avena de 16 á 17; yeros de 27 á 28, garbanzos de 100 á 140; vino de 13 á 20; aguardiente de 20 á 21.

Dueñas—Trigo de 38 á 38 y 1/2 reales las 94 libras; centeno 24 á 25; cebada 21 á 22; avena 16; vino tinto de 6 á 7 reales cántaro.

Arévalo—Trigo á 39 las 94 libras; centeno 24; cebada 20 á 20 1/2; algarrobas 23 á 23 1/2; garbanzos 90 á 180; vino de 12 á 14 reales cántaro.

Baltanás—Trigo á 39 reales; centeno á 25; cebada á 23; garbanzos á 96.

Herrera de Pisuerga—Trigo á 38 reales; centeno á 28; cebada á 29; avena á 18; yeros á 30, garbanzos á 100.

Cevico de la Torre—Trigo á 39 reales fanega; cebada á 21; centeno á 28; avena á 14; garbanzos á 120.

Cuellar—Trigo á 37 reales las 94 libras; centeno á 23; cebada á 22; algarrobas á 26; garbanzos de 80 á 120.

Lerma—Trigo mocho á 37 1/2 reales fanega; rojo á 36; centeno á 24; cebada á 23; avena á 16; yeros á 32.

Villadiego—Trigo á 42 reales fanega; mocho á 38; rojo á 36; cebada á 24; avena á 18; yeros á 35; garbanzos para la siembra de 48 á 52.

Salamanca El trigo candeal de Castilla se cotiza á 38 reales fanega; rubion á 40; guisantes á 31; cebada á 24; centeno de 25 á 26; algarrobas á 26,

CÓRDOBA

El alumbrado eléctrico—En la fábrica de electricidad de Casillas se verificó el 29 la prueba técnica de la turbina instalada para desarrollar la energía con la que se propone facilitar el alumbrado eléctrico en esta población. El resultado obtenido fué excelente.

Las mediciones por medio del freno causaron una fuerza efectiva de 190 caballos, con cuya energía pueden alimentarse mas de dos mil lámparas. Para presenciar las pruebas de la referida turbina ha ido expresamente á aquella capital, don Alfonso Flaquet, ingeniero y socio de la casa Planes, Flaquet y Compañía, de Gerona.

Invonto—Se ha otorgado patente de invención al señor don Emilio Carreño, vecino de Córdoba, por un horno continuo para producir simultáneamente cal y picón y cisco de orujo de aceituna, empleando como combustible dicho orujo.

Las aguas—Han empezado las obras necesarias en la cañería que conduce á Córdoba las aguas procedentes del venero llamado *Hoja Mai-mon*, cuya dotacion, de quince pajas, se perdía totalmente en el trayecto que comprende la expresada cañería. Tiempo era ya de evitar ese *derroche*.

La Tubau—Se quejan los periódicos cordobeses de que el público no preste su concurso como es debido á la compañía de Ceferino Palencia que actualmente trabaja en el Gran Teatro de aquella capital.

Las entradas eran flojas á pesar del incuestionable mérito de la compañía y de su dama principal la Sra. Tubau.

Los precios fijados para la temporada eran los siguientes:

Proscenios bajos y principales sin entradas, 15 pesetas.—Proscenios segundos sin id., 10.—Plateas y palcos principales sin id., 12'50.—Palcos segundos id., 6.—Butacas con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 75 céntos.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraíso, 50 céntimos.

El monumento á Moyano—Por la Caja de primera enseñanza de esta provincia se han recaudado hasta el 29 de Mayo 256 pesetas 58 céntimos con destino al monumento que por suscripción voluntaria se trata de erigir en honor de don Claudio Moyano.

Obras públicas—El gobernador civil de esta provincia ha declarado de necesidad la ocupacion de varias fincas para la construccion de la travesía por Córdoba de la carretera de Madrid á Cádiz y muro de encauzamiento del Guadalquivir.

Incendio—El 27 de Mayo se declaró un incendio en una posesión nombrada Magdalena, término de Castro del Rio, ardiendo un almiar con doscientas carretadas de paja y resultando con varias quemaduras graves en todo el cuerpo, de las que se cree morirá, un zagal llamado Cándido Navarro, de once años de edad, que dormía dentro de la cueva del almiar referido.

Beneficencia—Durante el mes de Mayo próximo pasado se distribuyeron en la Tienda-Asilo de Cebra 31.908 bonos que importaron 8.033 pesetas y 55 céntimos, cuya suma ha sido cubierta por recaudacion voluntaria, que ha aportado 6.356'35; la comision de "La Cruz Roja" y el Municipio han cubierto el déficit de 1.157'20.

Caridad sin límites—El 29 se reunieron en casa del Conde de Torres-Cabrera los individuos que constituyen la humanitaria asociacion denominada *Caridad sin límites* para aprobar el reglamento por que ha de regirse la misma.

Ingenioso aparato—Un notable mecánico cordobés está inventando un ingenioso aparato para dar cuerda á los relojes por medio de hilos conductores eléctricos.

Reliquia de un santo—Leemos en "El Comercio de Córdoba" del 30:

"Dice un colega que nuestro paisano el jurisculto lucentino don Rafael Quintana, propietario del Hotel Suizo, de Sevilla, conserva en su poder, como estimable joya, el rosario que acostumbra á usar el V. Fray Diego de Cádiz. El señor Quintana se ocupa en reunir datos justificantes que acrediten la autenticidad de esta reliquia.

Riego de jardines, paseos y caminos—Por la alcaldía de Córdoba se ha resuelto de un modo favorable el asunto relacionado con la construccion de los depósitos de agua para aprovechamiento del caudal de los jardines de la Agricultura, único medio que, al ser llevado á la práctica, resolverá el riego de los jardines, paseos y caminos de la redonda en sus principales arterias. A este efecto, parece que la fabrica fundicionde hierro de los seño-



bre. Su razon sólo podía volver con los seres para siempre desaparecidos.

Mientras tanto, séguía escuchando su voz amorosa en el fondo del abismo y sólo estaba atento á sus gratos ecos sin cuidarse de la fiebre que le abrasaba ni de que vertía por la herida las últimas gotas de sangre.



Sed abrasadora sentía el cuerpo bajo el incendio de la fiebre que lo consumía; pero el infeliz sólo sentía la sed del alma, de recuperar su hogar y sus queridos pequeñuelos.

Al fin, sin mirar al cielo que sonreía, encontrando más hermosas las sombras del abismo, á él se lanzó gozoso, para reunirse á la dicha perdida. Y allá, en el fondo que no puede alcanzar la vista humana, volvió á encontrar su blanca casita, sus inocentes hijos, su amante compañera y la felicidad que nunca hubiera hallado sobre la superficie de la tierra!

Justo S. Lopez Gomara.



res Font y Alba, titulada "San José", establecida en la calle Ollería, se ha encargado de la construcción de aquellos depósitos, que se hallarán terminados para fines de Junio.

Varias—Falleció en Sevilla la señorita María de los Dolores Diaz Morales y Perez de Barrada, hermana política del secretario de Gobierno de aquella capital, señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, y emparentada con las familias más distinguidas de Córdoba y Ecija.

El cadáver de la finada ha sido embalsamado y transportado á Córdoba, en donde se inhumó en uno de los panteones que posee la familia de la difunta.

—Ha llegado á Córdoba, procedente de Cádiz, el doctor don José M. Vilches, decano de la Facultad de Medicina de este distrito universitario.

—Ya está en Córdoba la magnífica colección de fieras de Mr. Mailen.

—Dos hombres desconocidos sorprendieron ya taron, en el término de Almodóvar, á Joaquin Vergel Camacho, vecino de aquella villa, al entrar en el chozo llamado de Pedro Leiva, llevándose dos mulos y una burra que tenía á su cuidado dicho individuo. Este pudo deshacerse de las ligaduras que le pusieron en los pies, y se dirigió á otra choza inmediato ocupado por Vicente Juncines, el que le quitó las ligaduras de las manos, saliendo ambos en seguimiento de los ladrones, quienes al verse seguidos abandonaron las caballerías y emprendieron una precipitada fuga.

Mercados—Precios corrientes en el mercado de Córdoba en los días últimos de Mayo:

Aceites—Han subido en la segunda quincena de Mayo, siendo hoy general el precio de 37 en los molinos en los mercados de esta provincia y la de Jaén que afluyen á la línea de Madrid, y de 36 á 36 1/2 en Montilla, Aguilar y Puente Genil. Nuestros olivares están dispuestos á una buena florecencia.

Trigos—Descendieron hasta cotizarse hoy á 45 reales fanega en granero por clases buenas corrientes, en Castro, Espejo, Montilla y otros. En Bujalance quieren por los superiores de 46 á 47, y la demanda es corta.

Cebada—Está muy ofrecida de 21 á 23 en granero en los pueblos, y se cotiza aquí de 23 á 24 en la Estacion, con tendencias á baja.

Habas y Arvejones—No quedan casi existencias y es nominal el precio de 25 á 36 reales fanega.

Garbanzos—Muy cortas entradas en los tiernos de regular tamaño, que se han vendido de 122 á 130 reales fanega.

Vinos—Siguen vendiéndose los mostos superiores de la última vendimia de 27 á 32 reales en los Moriles, de 20 á 22 en la sierra de Montilla y de 16 á 18 en Lucena.

Los tribunales en Leon

Necesidad de crear una nueva Sala

Gestiones en buen camino

MADRID, 26 DE MAYO DE 1894—Doloroso es confesarlo, pero la criminalidad en esta provincia va en progresion ascendente, hasta el punto de que la Audiencia provincial, aun exagerando su celo y regateando tiempo al descanso, difícilmente llená su cometido con grave perjuicio del servicio judicial, de los detenidos y presos y hasta del Tesoro.

¡Mal se compagina ese aumento de criminalidad con el grado de instruccion que la estadística acusa en favor de los leoneses!... Ya sé yo que esa instruccion solo se mide por la cifra de los que saben leer y escribir y nó por su educacion moral y política.

También sé que esa criminalidad no se traduce en crímenes espantosos ni repugnates, de esos que adquieren asombrosa resonancia y triste celebridad. Como sé igualmente que en una provincia forestal y minera la mayor parte de los delinquentes, nó solo lo son sin conciencia de serlo, sino que creen de buena fé haber hecho uso de derechos que les asistian, al talar y distraer productos.

Pero esas consideraciones ligeramente apun-

tadas no borran números; y como he dicho al comenzar, la progresion llega hasta el extremo de que la Audiencia no puede llenar su cometido, sin un estuerzo notable: sin la creacion de una nueva Sala ó Seccion.

¡En el pasado año ingresaron en esa Audiencia 1.504 causas, se celebraron 241 juicios orales y 71 por Jurados; habiéndose dictado, incluso las de conformidad 362 sentencias!...

En el primer cuatrimestre del corriente año lleva despachadas 554 causas.

¡Mas que ninguna de las Audiencias de su clase que solo constan de una Sala!...

¡Mas que las de Alicante, Almeria, Avila, Logroño, Santander, Tarragona y Toledo que cuentan con dos secciones!!

Ha celebrado también 96 juicios orales. El Ministerio fiscal, con solo Fiscal y Teniente, ha emitido 644 dictámenes escritos, número mayor que en otras Audiencias que tienen abogado ó abogados fiscales.

Como se vé por los anteriores datos el trabajo resulta excesivo, casi imposible para la Audiencia provincial de Leon cuya accion alcanza á una superficie de 15.377 kilómetros, 388.830 habitantes y pueblos situados á 140 kilómetros de la capital.

Por eso ocurre ya, que se señalan causas á tres y cuatro meses vistas y siguiendo, como es de temer, la progresion, no está lejano el día en que se señalen de un año para otro, haciéndose interminables con gran perjuicio de los procesados y muy particularmente de los presos.

Enterados de lo que viene ocurriendo en esa Audiencia y sin necesidad de excitaciones de ningun género, reuniéronse el senador, Sr. Fernandez Cadórniga y los diputados señores Gonzalez Ugidos y Merino Villarino y decidieron visitar personalmente al Sr. Ministro de Gracia y Justicia á fin de darle cuenta del ímprobo trabajo que há tiempo viene pesando sobre los señores Magistrados, de lo dificultosa que es la marcha de los asuntos y de la imperiosa necesidad, cada día creciente, de dotar á esa Audiencia de una nueva sala ó seccion.

El Sr. Merino suministró al Sr. Capdepon todos los datos que anteceden y algunos otros que, al parecer, llevaron convencimiento pleno al ánimo del ministro, quien ofreció á los voluntarios comisionados ocuparse detenidamente del asunto y estudiar la manera de atender cumplidamente á su justificada pretension, en su buen deseo de subsanar las deficiencias originadas por las economías.

La comision se retiró altamente satisfecha de la acogida que le dispensara el Ministro y con la halagüeña impresion de que éste cumplirá sus ofrecimientos en el más breve plazo posible.

Nuño.

Guadalajara

El racionamiento á las fuerzas—La Comision provincial de Guadalajara, en union del Sr. Comisario de Guerra de la misma, en presencia de los datos que existen en la Secretaria de la Diputacion, ha procedido á la fijacion de precios que han de abonarse á los pueblos por las especies de suministros que hayan facilitado á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Mayo, verificándolo en la forma siguiente:

	Ptas.	Cts.
Racion de pan de 0:70 kilogramos.....	23	
Idem de carne de 0:50 kilogramos.....	62	
Idem de vino de 0:50 litros.....	14	
Idem de cebada de 4 kilogramos.....	65	
Idem ordinaria de paja de 6 kilogramos.....	18	
Litro de aceite.....	1	07
Kilógramo de carbón.....	09	

Idem de leña....." 04

Mejoras urbanas—En breve darán principio las obras para convertir la plazuela de la fábrica en un ameno jardin.

También comenzará muy pronto la colocacion de aceras de piedra berroqueña en la calle Mayor.

Obsequio á un poeta—Llegó á Guadalajara con objeto de pasar algunas horas, el chispeante y castizo redactor del "Madrid Cómico" D. Juan Perez Zúñiga.

En el Casino de la Calle Mayor le obsequiarán sus amigos con un almuerzo de 5 pesetas cubierto, al que podrán adherirse todas las personas que gusten, previo el pago estipulado, indicando tal deseo al conserje del citado Casino.

Material sanitario—La Comision provincial de la Cruz Roja en Guadalajara ha adquirido el material sanitario para acudir en toda desgracia, y al efecto se organizará un servicio de personal en turno.

Esta será la inversion que se dé á los fondos recaudados en Guadalajara á raiz de los sucesos de Melilla.

Nuevos maestros—Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros, los títulos elementales de D. Guillermo Blasco Pascual, Herranz, D. Felipe Aparicio Romero, y D. Sixto Doroteo Antón García, y los superiores de D. Manuel Bravo Baltanás y D. Francisco Sanchez Jimenez.

Sobrestante de obras públicas—Ha tomado posesion de su nuevo cargo de Sobrestante de obras públicas con destino á esta provincia, D. Juan Diges, que por espacio de muchos años ha servido de Delinente en la Diputacion provincial.

Pájaro de cuenta—El preso que se fugó de la carcel de Almadrones el día 10 de Mayo y que se halla en la actualidad en la de Sigüenza, se llama Juan Espes Rubio, natural de Montalbán (Teruel) y tiene pendientes varias penas, entre ellas una de cadena perpetua, otra de treinta años por robo y asesinato y ha sido fugado de la colonia penitenciaria de Melilla y de diferentes cárceles. ¿Qué extraño es se fugara de la de Almadrones? Lo que sí admira es que, dada su pericia y práctica, se haya dejado cojer.

La cosecha de la fruta—Los árboles frutales, que en toda esta provincia presentaban un excelente porvenir por lo florecidos que estaban, han sufrido considerables pérdidas á consecuencia de los fuertes vientos y bajas temperaturas de los últimos días.

Pérdida sensible—Dice *La Crónica*, de Cuadalaajara, del 28 de Mayo: "Victima de una pulmonia aguda ha bajado al sepulcro á los 57 años de edad, el probo y laborioso maestro de Puebla de Valles y presidente de la asociacion del partido de Cogolludo, nuestro buen amigo D. Juan de la Zarza: él magisterio de la provincia de Guadalajara en estos momentos se encuentra de luto con tamaño desgracia; parécenos verle todavia en la tribuna de la Normal, llevando la mayor parte de las discusiones de las conferencias pedagógicas y recordamos su último tema en el que expuso, con la elegancia de palabras que él sabía hacerlo, los inconvenientes de que la mujer sirviera las escuelas incompletas.

Dios haya acogido en el seno de los justos su alma, y enviamos á su familia el mas sentimental pésame."

Brihuega—Don José Marlasca, individuo de la Junta de sanidad de la villa de Brihuega, ha sido encargado por el ayuntamiento, á excitacion del Ministro de la Gobernacion, de redactar una extensa memoria, referente á las mejoras de que es susceptible la villa de Brihuega. Dicho trabajo toca á su fin: en él ha demostrado el señor Marlasca sus vastos conocimientos en el arte de la edificacion, y medios necesarios é indispensables para el saneamiento de aquella villa, encaminados á evitar los estragos que con frecuencia ocasionan las enfermedades contagiosas.

Exportacion de cereales—De Sigüenza se han exportado en el mes de mayo para varios puntos ciento treinta mil kilogramos de trigo, 10.000 de cebada y 10.000 de harina.

De Molina—Dicen de Molina que como desde Marzo no ha habido un solo día de buena temperatura, y por el contrario el aire ha sido fuerte, fresco y pertinaz, el campo se encuentra muy retrasado y sin recursos los labradores para comenzar las labores propias de la estacion.

Las lluvias han sido frecuentes, pero en tan pe-

73

queña cantidad que si bien han favorecido las plantas, no han sido bastantes á impedir que el verano con sus rigores cree alguna grave crisis por la falta de agua para riego y hasta para beber y demás usos ordinarios.

De Auñón—Escriben desde Auñón que los sembrados han mejorado mucho en todo el partido de Sacedón, que las viñas brotan con vigor y los olivos se reponen de su raquitismo, presentando hoy un aspecto de desarrollo en su brotación, por lo que se espera traigan mucha y buena muestra.

Enlace—El día 26 fueron unidos en indisoluble lazo por el párroco de Fuentegelmés, don Hermenegildo Pérez Pareja, en la iglesia parroquial de San Pedro, de Sigüenza, la señorita D^a. Serapia Cuadrado y el laborioso industrial D. Mariano Alaman. Fueron apadrinados por la señorita Bernarda y su hermano Plácido Pérez Pareja, primos de la contrayente.

Nombramiento—Ha sido nombrada maestra de la escuela mixta de Poyatos (Cuenca), con el sueldo de 550 pesetas, D. María del Pilar Martínez Dueso, que servía en esta provincia.

Valladolid

Fernandez Bremon silbado—Los periódicos de Valladolid del 29 de Mayo nos hacen saber que en el teatro Calderon de aquella capital fué silbada ruidosamente una obra de Fernandez Bremon, *El espantajo*, cuya ejecución estaba á cargo de la compañía que dirigen el Sr. Gonzalez y la señora Cirera, que, como se recordará, trabajaron hace algunos años en el teatro Onrubia de Buenos Aires.

“El Eco de Castilla” dice al respecto lo siguiente:

“Como teníamos anunciado, anoche se verificó en el teatro de Calderon el estreno de la comedia en tres actos nominada *El espantajo*, original del notable literato Sr. Fernandez Bremon.

No pretendemos hacer comentarios, de la mayor ó menor razon que asistió al público para hacer manifestaciones de desagrado, pero se conoce que las *morenas* estaban anoche de mal temple, y dispuestas á tener muy pocas consideraciones con la obra.

El espantajo es mas bien un artículo literario puesto en escena, ó cuento en accion, y tiene algunas situaciones bonitas, pero muy confusas.

El espectador está indeciso ante aquellos personajes, sin saber quién es el bueno y quién no lo es, hasta que llega el desenlace, y resulta que todos son almas de Dios.

En fin, en nuestro concepto la obra no mereció ser tratada duramente, y puede decirse que es de las del monton y nada mas.

La interpretacion fué mas que aceptable, pues los papeles estaban muy bien repartidos, y por esta razon, todos los tipos primorosamente caracterizados, distinguiéndose la Sra. Cirera en su papel de rústica campesina, transformada de prisa en elegante señorita, así como estuvo muy bien la Sra. Parejo, haciendo de angelical jóven, adornada de una esmeradísima educacion, y admirable el Sr. Gonzalez, ejecutando el papel de marqués dormilon, curado mas tarde de su aficion al sueño, con unas duchas que por haber prendido fuego á un divan, y alarmado á todos, le propinaban con una manga de riego.

Cuestion filantrópica—El 28 se reunieron en la redaccion de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, los directores y redactores de los periódicos locales y corresponsales de los de Madrid, con objeto de estudiar una resolucioñ referente á los socorros arbitrados por la prensa en bien de los pueblos perjudicados en la provincia á consecuencia de las tormentas ocurridas en el mes de Septiembre del año último, y dar fin al tan decantado asunto de la *Kermesse*, subastando los efectos restantes que constituyen el generoso donativo de las bellas señoritas de Valladolid.

Unánimes las aspiraciones de todos los concurrentes, se acordó:

1º Entregar inmediatamente las cantidades que como producto de los indicados festejos fueron depositadas en poder de los señores Macias y Ruiz á los señores Cuesta Hermanos, banqueros de la Junta de Socorros.

2º Nombrar una comision compuesta de los directores de los periódicos allí presentes, á fin de que sin pérdida de tiempo se ocupen en organizar

una rifa subasta de los objetos restantes de la *Kermesse*, á cuyo efecto tratarán de conseguir del Ayuntamiento la instalacion de una de las casetas de feria para la rifa y subasta de los mismos.

Entre un alcalde, un ingeniero y un contratista—El día 29 ocurrió en el pueblo de Laguna de Duero, un desagradable incidente entre el Ingeniero (director de las obras del ferro-carril de Ariza, el contratista de las mismas y el alcalde de dicha localidad, que trajo como consecuencia el ser retenidos en prision por orden de dicha autoridad local los dos primeros.

En tan desagradable suceso entiende el gobernador civil de la provincia, que ha tomado por el pronto las conducentes medidas é instruye el oportuno expediente en averiguacion de las responsabilidades que pudiera haber en el mismo y que exigirá de quien ó quienes sean culpables de las mismas.

Accidente—El bizarro capitán del arma de artillería, Sr. Rodriguez Rivera, fué victima de un lamentable accidente en ocasion de pasar á caballo por la calle del Val, al mismo tiempo que cruzaba dicha via un carro, ante cuya presencia el caballo hizo un brusco movimiento despidiendo al jinete, el cual cayó al suelo fracturándose parte de la nariz.

El señor Rodriguez Rivera fué auxiliado en el acto por algunos soldados y varias personas que por allí pasaban, conduciéndole á su domicilio.

Desgracia—Una niña de dos años de edad que se hallaba en el descansillo de la escalera de la casa número 31 de la calle del Duque de la Victoria, (Valladolid) tuvo la desgracia de escurrirse por entre los hierros de la barandilla, cayendo desde la altura de un tercer piso al portal. Gritos de horror siguieron al choque del cuerpo de la infeliz criatura contra el suelo, y en auxilio de esta acudieron presurosos los vecinos, pero todo fué inútil. La desgraciada niña habia recibido una gravísima contusion que le ocasionó la muerte poco despues de ser llevada á la casa de socorro.

Fallecimiento—Ha fallecido en Valladolid la señora D^a. Gala Gutierrez Meneses, madre política del administrador de *La Verdad*, D. Leopoldo Stampa.

Viveres para la tropa—En vista de los datos remitidos por los alcaldes de las poblaciones cabezas de partido, la comision provincial ha fijado el siguiente precio medio á los artículos de consumo suministrados á las tropas y clases del ejército y guardia civil transeuntes por la provincia de Valladolid durante el mes de Mayo:

Racion de pan de 70 decágramos 0'27 pesetas.

Idem de cebada de 4 kilogramos 0'70 idem.

Idem de paja de 6 id. 0'21 id.

Litro de aceite, 1.07 id.

Quintal métrico de leña 2'37 id.

Idem de carbon vegetal 8'13 id.

Varias—Ha sido destinado á mandar la brigada de los regimientos de Asturias y Zaragoza de guarnicion en Madrid el general Sr. Gonzalez Villarino, que reside actualmente en Valladolid.

—Se ha encargado de una de las escribanias de actuaciones del Juzgado de Instruccion del distrito de la Audiencia de esta capital, D. Mariano Ferrán, que durante muchos años ha desempeñado el mismo cargo en el suprimido juzgado de Tordesillas.

—En el momento de entrar un individuo en el estanco de Laguna del Duero con el objeto de comprar tabaco, puso una escopeta del sistema antiguo sobre uno de los quicios de la puerta de dicho establecimiento, teniendo la mala fortuna de que al pasar por aquel sitio una piara de cabras, una de éstas dejase caer el arma, disparándose é hiriendo los perdigones con que estaba cargada al cabrero y al zagal que conducian el ganado y á la mujer del que llevaba la escopeta, que tranquilamente esperaba en la puerta de su casa.

Vascongadas

El mineral de hierro—Del *Bilbao Marítimo y Comercial*, del 27:

“El mercado de minerales continúa con la mis-

ma floiedad señalada en nuestra Revista anterior, habiéndose realizado durante la semana ventas de repetidos cargamentos sueltos. Contratos de importancia, no conocemos tan solo uno. Sin embargo, podrá haberse realizado alguno reservadamente.

Los precios continúan invariables, cotizándose de 6½ á 7¼ los rubios superiores, de 6¼ á 6½ los de calidad más inferior y de 8½ á 9¼ el Campanil, segun condiciones de embarque, etc.

Muy poco se diferencian de los de la semana anterior los embarques de mineral en la presente, pues arrojan 83 408 toneladas las exportadas al extranjero, contra 84 335 en aquella.

En cambio la exportacion de lingote ha sido muy activa esta semana, ascendiendo á 5.716 toneladas las exportadas con igual destino, y 1,050 para diversos puertos de la península.

La cantidad de mineral exportado por este puerto desde 1º de Enero hasta la fecha asciende á 1.563.937 toneladas, contra 1.636.143 en 1893, y 1.524.504 en 1892.

La Cruz Roja—Quedó terminada en el salon de Actos del Instituto Vizcaino la instalacion de los efectos y útiles con que cuenta la benemérita asociacion de la Cruz Roja en esta villa.

En medio del Salon se ha colocado un mostrador adornado con tela de los colores nacionales, en forma de aspa, donde, en artistico conjunto, se exhibirá el material quirúrgico, consistente en hilas, vendas, frascos, guaté y tablas de todas clases, material que es abundante.

Las dos nuevas camillas con que cuenta la asociacion, además de la esbeltez de la forma, reúnen la facilidad del transporte por el mecanismo especial empleado en su construccion.

El lugar destinado á la presidencia y las paredes del salon están adornadas con una gran bandera con los colores nacionales, el estandarte y la bandera de la asociacion y pequeños trofeos, formados por la cruz roja, esmaltada sobre tela fondo blanco, y dos banderitas nacionales á cada lado.

Ha dirigido la instalacion la dignísima presidenta doña Clotilde de Arana, á la que ha secundado dignamente la señorita de Quintana.

La exposicion se abrió el 30, y aun cuando no tuvo carácter oficial, fueron invitados á ella el general Polavieja, presidente general de la Asociacion; los generales Aguilar, Martitegui y Bascaran, la distinguida esposa del señor Polavieja y varias otras personas.

Los astilleros del Nervion—Se ha hecho cargo de la direccion de los Astilleros del Nervion, en sustitucion del señor Churruca, que se encuentra en Castellon de la Plana con licencia, el ingeniero naval don Benito de Alzola.

Las armas de Eibar—Durante el mes de abril último se han fabricado en Plaseucia y Eibar 12.345 armas de fuego, habiéndose vendido en igual periodo de tiempo 12.491.

Material de incendios—La comision de Fomento del Ayuntamiento de Sestao fué autorizada en la sesion del 28 de Mayo para que invierta en material de incendios 5.000 pesetas.

Dinamita—Dias atras estalló un cartucho de dinamita en la chavola que los señores don José Larucea y compañía tienen para el teléfono en el sitio denominado “Los Castaños”, en Gallarta.

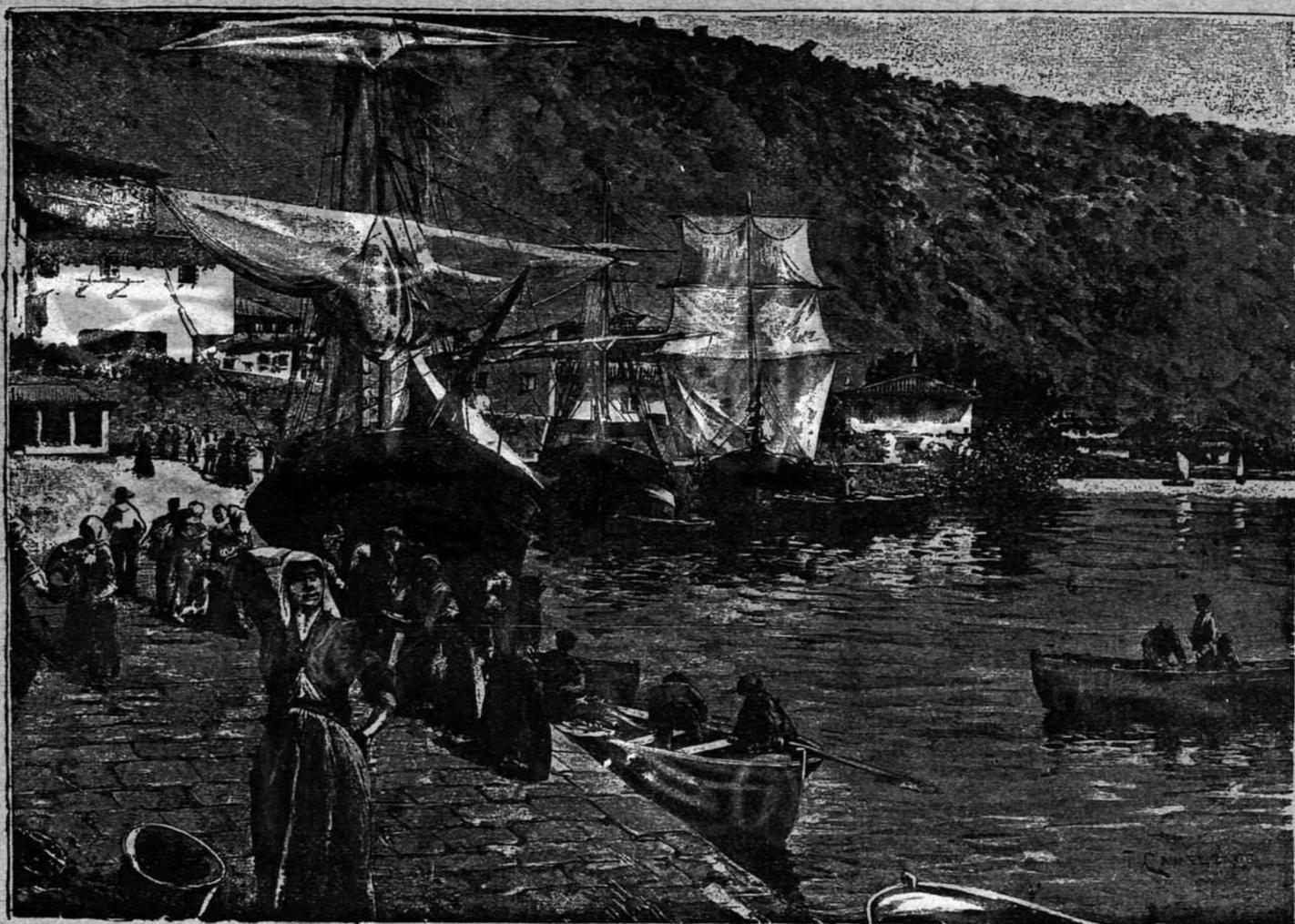
La chavola quedó completamente destrozada. La guardia civil de aquel punto detuvo como autores del atentado á Facundo Gutierrez, Federico Gutierrez, Federico Villa, y Bernabé y Carlos Martinez, los cuales han sido puestos á disposicion del juzgado.

Pájaro de cuenta—Dice *El Noticiero Bilbaino* del 29:

Recordarán nuestros lectores que hace cosa de un mes dimos la noticia de la llegada á San Sebastian de una mujer que se decia señora de un ingeniero electricista español, y que expulsados ambos de Francia, como sospechosos de ser anarquistas y estando ya camino de la frontera, fué él detenido en Bayona, continuando ella su viaje á España.

Nuestros informes eran exactos. Julian Gabarro, que así se llama el electricista, fué detenido por sus opiniones anarquistas; pero como no resultaban cargos concretos contra él, fué puesto en libertad, ordenándosele la expulsion.

Cuando el matrimonio estaba cerca de la frontera se recibió en Bayona orden de detencion, por



Ría de Vigo

resultar Gabarro complicado en varias falsificaciones y de haber retenido bombas explosivas.

Ahora su causa se agrava por aparecer en relación con una partida de malhechores muy numerosa y bien organizada, cuyos jefes residen en Burdeos, y que ha operado con mucho fruto últimamente en Nantes, Poitiers, Angulema y Trayes.

M. Brong, jefe de seguridad, ha comprobado la complicidad de Gabarro y de otros sujetos, actualmente presos, en un audaz robo a la americana cometido en Trayes.

Gabarro será objeto además de una demanda de extradición del gobierno español.

Gran meeting—Tolosa 25 de Mayo—La industria guipuzcoana se dispone a hacer una manifestación pública de protesta contra los tratados de comercio, celebrando, al efecto, un gran meeting en la industrial villa de Tolosa.

A este meeting concurrirán numerosas representaciones de todos los pueblos fabriles de la provincia de Guipúzcoa y asistirán también algunos industriales bilbainos e individuos de la Liga Vizcaína de Productores, así como representación de la prensa de Bilbao, que, según nuestras noticias, será invitada al efecto.

Se ha fijado ya definitivamente la fecha para la celebración del meeting, que se verificará el domingo 27 del corriente, a las once de la mañana, es decir, momentos después de llegar a Toledo el tren donde irán los expedicionarios de Bilbao, saliendo de esta villa a las seis de la mañana en el expreso de la línea de Durango y Zamarraga.

Después del meeting, los expedicionarios de San Sebastián, de Bilbao y de las diversas poblaciones guipuzcoanas serán obsequiados por los industriales tolosanos con un banquete que se verificará en la Sala Capitular o en el Salón Teatro de la Plaza Nueva.

Se hacen preparativos en Tolosa para recibir dignamente a sus huéspedes; y como en aquella industrial villa ha despertado gran entusiasmo la idea del meeting, todo hace presumir que el acto revestirá mucha importancia y la solemnidad que corresponde a una protesta en que tomará parte toda la industria guipuzcoana.

El meeting se celebrará en el frontón.

Regionalismo—Cumpliendo un acuerdo de la asamblea catalanista reunida en Balaguer los días 18 y 14 de Mayo, se ha remitido al presidente de la Euskal-Erria, de Bilbao, a don Alfredo Brañas, de Santiago de Galicia, y a D. Hermilio de Oloriz, el siguiente telegrama:

“La asamblea de la “Union Catalanista” reunida

para discutir las bases para la tributación de Cataluña con arreglo a los principios regionalistas, acuerda por aclamación enviar un entusiasta saludo a las regiones que luchan por la reivindicación de su personalidad política. La unión de las regiones es la única solución para salvar a España. Presidente, Guimerá.—Secretarios, Duran, Pratdepadua.”

Trachas y salmones—Con objeto de fomentar la pesca de trachas y salmones se han soltado 25,000 crias de una y otra especie en el río de Mugaire (Navarra).

Saneamiento de San Sebastian—El Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado abrir un concurso para premiar el mejor proyecto de saneamiento del sub-suelo y alcantarillado.

En los presupuestos próximos consignará 10,000 pesetas para premio.

Deudas de un siglo—En el sorteo verificado el 29 ante la Comisión provincial de Guipúzcoa para la amortización de ocho documentos de crédito sin interés, de a cada 1,000 pesetas, expedidos a favor de la Fábrica de las iglesias de pueblos de aquella provincia, por la plata que ellas entregaron a la provincia en el año 1784, resultaron agraciados los números 12 y 19, de Urnieta; 9, 11 y 12, de Deva; 2, de Azcoitia; 13, de Sebastia, y 4 de Azpeitia.

Ferrocarril del Calagua—Hoy aquí el servicio de trenes que rige en dicha línea férrea desde el día 1.º de Junio:

Salidas de Balmaseda: 7,10 y 9,50 mañana y 2,10 y 6,40 tarde. Llegada a Zaragoza: 8,06 y 10,45 mañana y 8,05 y 7,85 tarde.

Salidas de Zorroza: 8,20 mañana y 12,20 3,50 y 7,50 tarde. Llegadas a Balmaseda: 9,20 mañana y 1,20, 4,50 y 6,50 tarde.

Estos trenes combinan en Zorroza con los correspondientes de la línea de Bilbao a Portugalete.

Desgracia—El 28 ocurrió una lamentable desgracia en el Desierto (Baracaldo).

Un niño de corta edad que se hallaba jugando en el muelle de aquella localidad tuvo la desgracia de ser arrollado por una máquina de las que arrastran los bloques, resultando con gravísimas contusiones en diferentes partes del cuerpo y con las dos piernas fracturadas.

El niño, que es hijo de un obrero de la fábrica de Altos Hornos, continúa en gravísimo estado.

El ferrocarril de Luchana a Manguia—El nú-

mero total de viajeros transportados durante el año de 1893 fué de 93,148, dando un promedio diario de 386.

El producto obtenido por movimiento de viajeros fué de 25.843,55 pesetas.

El número de kilogramos de mercancías transportadas ha sido de 5.733,735, que han producido pesetas 6.778,05.

El movimiento de ganado ha sido de 383 cabezas dando un producto de 227,85 pesetas.

Se hallan muy adelantadas las obras del segundo trozo, en la sección comprendida entre Islabe (estación provisional de Artebacarra) y el barranco Oletze, en el que está el túnel de Artebacarra de 666 metros de longitud, de los cuales 500 pertenecen al túnel del proyecto y los 166 metros restantes al formado al aire libre que hubo necesidad de construir por evitar mayores males. Este túnel se halla terminado casi por completo, pues solo faltan pequeños trabajos accesorios que en breve quedarán concluidos. De las obras de explanación faltan empalmar dos terraplenes y se trabaja con actividad en la rasante del resto de la sección y en el asiento de vía definitiva.

Del tercero y último trozo se hallan también casi terminadas las obras de fábrica, faltando solamente las boquillas de algunas tejas. Las obras de explanación se hallan también para terminar.

Entre Oletze y Zabalondo (paso a nivel) se encuentra seguida y en rasante en mayor parte la explanación, y se ha comenzado el asiento de vía definitiva, habiéndose asentado un kilómetro próximamente.

Se trabaja con actividad en la explanación de Zabalondo hasta Munguía.

El activo de la compañía en 31 de diciembre último ascendía a 2 052 782 97 pesetas.

Galicia

Dinamita—A *El Regional*, de Lugo, escriben desde Meira, anunciándole en los siguientes términos un atentado anarquista ocurrido en aquella localidad:

“MEIRA 26 DE MAYO—Ya no son Madrid, Barcelona, París y otras importantes poblaciones, las únicas en donde impera el procedimiento anarquista, sino que también en esta provincia acaba de dar señales de vida.

A las primeras horas de la noche de ayer, una estrepitosa detonación puso en alarma a los honrados vecinos del modesto lugar de Carballa-marela y limítrofes en la parroquia de Caraña (Pol). Seguidamente persuadidos de que algo notable había ocurrido para oír semejante detonación, observaron, que en el molino harinero llamado “Touzón” propio del vecino de dicho Carballa-marela José Irimia, había estallado

75

una bomba de dinamita, causando considerables desperfectos en el edificio, y destruyendo las piedras con que se molía el grano, y demás objetos existentes en el local, si bien afortunadamente no ocurrieron desgracias personales debido á que cuando tuvo efecto la explosión no se encontraba nadie en el molino.

El hecho en sí de bastante gravedad por las pérdidas materiales que ocasionó, no es siquiera una semejanza de lo que sería, si en el momento de estallar la bomba se encontrase el local, como otras veces, lleno de gente, pero fué suficiente para que los habitantes de esta comarca se llenasen de consternación y pánico.

Hasta ahora, nada se sabe del criminal ó criminales que cometieron tan terrible hecho.

En ocasiones como la presente, es cuando las autoridades deben de emplear toda su actividad y su celo para conseguir el descubrimiento de los actores, y que despues sean castigados con un severo correctivo, porque hechos de tal naturaleza, por el bien de la sociedad, no merecen perdón.

Reparto de 800,000 pesetas—El día 14 de Julio se verificará en Santiago, ante el copatron y secretario de la fundación de Figueroa, la adjudicación de 800,000 pesetas que constituyen los dotes para aquellas descendientes del fundador más cercano que hayan solicitado el obtenerlos.

El acto coincide con la festividad de San Buenaventura, que era el santo del Prelado fundador.

Feria en la Coruña—El 23 de Junio debió inaugurarse una feria mensual en la Coruña, de ganados, frutos, pañería, quincalla y otros artículos.

A fin de que el local en que debía celebrarse reúna las mejores condiciones posibles se estaba trabajando con toda actividad la construcción de una albóndiga, cubiertos, fuente, etc., cuyas obras estarían terminadas para dicho día, en el que y sucesivo de feria se concederían premios á los dueños de las mejores reses que se presentasen y á los de los frutos ó mercancías que á juicio de la Comisión nombrada al efecto fueran declarados de mayor mérito.

Se gestionaba cerca de la compañía de los ferrocarriles del Norte, la concesión de trenes cortos con rebaja de precios para los días indicados.

El general Moltó—Dice *El Diario*, de Lugo:

“El general jefe del séptimo cuerpo de ejército, don Antonio Moltó, irá dentro de breves días á Madrid, y luego pasará en Valladolid una larga temporada, saliendo despues para la Coruña. Entre estas dos capitales tendrá su residencia esta autoridad militar, por ser donde existe mayor núcleo de fuerzas, y á la vez para evitar rivalidades y antagonismos.

Entre tanto, el general segundo jefe del indicado cuerpo de ejército fijará su residencia en León.”

El Orfeon “El Eco”—En el sorteo verificado en Pamplona para la distribución de los orfeones y bandas del concurso de Julio, ha correspondido á “El Eco” de la Coruña, el segundo lugar del primer grupo.

Nafragio—A cinco metros del muelle de Villagarcía ha zozobrado el día 30 una baeta con cuatro tripulantes de una lancha de Leiro, llamada “No sé por qué”. El patron, Ramon Ferreirós, pereció ahogado, salvándose de una muerte cierta los tres marineros que le acompañaban debido al arrojo del cabo de mar Sr. Painceira, secundado valerosamente por el marinero de aquel puerto, Antonio Erbón.

Hospital de Ferrol—Entre los donativos hechos al Hospital de Caridad de Ferrol, figuran la Reina Regente, la infanta Isabel, el reverendo obispo de la diócesis, el Centro Gallego de la Habana, los vicealmirantes Topete y Montojo y algunos hijos de Galicia.

Lamentable suceso—Dice un periódico de Vigo:

“Segun nos enteraron personas llegadas de la vecina villa de Cangas, la parroquia de Hio fué en la noche del 24, teatro de un triste y lamentable suceso.

Ocupábase de arreglar un quinqué la sirvienta del sacerdote D. Juan Pérez de aquella parroquia y tenía cerca de sí una lata llena de petróleo, cuando por causas que no se esplican bien, hizo ésta explosión, inflamándose su contenido.

Las consecuencias no pudieron ser mas fatales. Una sobrina del mencionado sacerdote, éste y la criada quedaron gravemente heridos, empezando á arder la habitación.

Gracias al arrojo de un vecino, que entró en la casa poniendo en salvo á sus habitantes, no perecieron todos. La sobrina mencionada, empero, expiró

á los pocos momentos, en medio de horribles dolores y sin poder recibir mas que la Extrema-Unction el señor Pérez se encuentra muy grave, con grandes quemaduras en todo el cuerpo, y aunque no tanto, la sirvienta, causa inconsciente de las desgracias, ha sufrido tambien quemaduras que revisten gravedad.”

Suministros para el ejército—Relacion de los precios á que han de satisfacerse á los Ayuntamientos de la provincia de Lugo, las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Junio hagan los pueblos al ejército y guardia civil.

Racion de pan, 0'23 pesetas; idem de centeno, 0'94; id de cebada, 0'97; id de maiz, 0'75; id de paja, 0'55; id de yerba seca, 1'52; litro de aceite, 1'22; kilogramo de carbon, 0'12; id de leña, 0'07.

La exportacion de sardinas en Vivero—Movimiento de exportacion de sardinas de las fábricas de salazon de Vivero.

El día 20 de Mayo se despacharon para la Coruña los trincados “Consuelo” y “Esperanza”, el primero con 68 pipas de sardina prensada y el segundo con 18 para reexpedir por ferrocarril á las plazas de Levante.

El mismo día se despachó el vapor “Julian” con las siguientes pipas de sardina prensada: para Valencia 9, para Tarragona 11 y para Barcelona 10.

Estátua á un filántropo—Los pensionados de la Obra Pia de Figueroa, verán realizados en breve sus deseos.

La estatua que van á erigir en Santiago para perpétua memoria del filántropo gallego D. Manuel Ventura Figueroa, patriarca de las Indias y arzobispo de la Odicea, está ya casi terminada.

Los frutos en Tuy—Dice *La Integridad* de Tuy, del 29:

“Estos días se han vendido en la plaza las primeras cerezas. Segun nos dicen son de buen gusto. Tambien se han vendido fresas. Los demás frutos aguardarán por los calores de verano.

Ni la viña, ni el maiz, ni las hortalizas, ni legumbres están desarrolladas como otros años. Acaso sea esto favorable á las plantas.”

Construccion de torpederos—Dícese que un ingeniero de la armada que presta en Ferrol sus servicios, solicitará en breve su pase á situacion de excedencia para dirigir parte de los trabajos que pronto comenzarán en la Graña para la construccion de tres cañoneros torpederos.

Comandancia general del Ferrol—Se dispuso cese en el cargo de la Comandancia general del arsenal del Ferrol el señor Pita da Veiga, sustituyéndole el contralmirante Sr. Fernández Coria.

Efectos de un temporal—La tarde del 25 descargó una fuerte granizada en las comarcas del término municipal de Castro Calderas.

Las parroquias de Paradela, Tronceda, Mazaida y Santa Eulalia, han visto desaparecer sus ganados, desplomarse muchas de sus miserables viviendas y convertirse en eriales las que momentos antes eran férciles y pintorescas campiñas.

El golpe de vista que ofrecían las parroquias azotadas por el temporal momentos despues de cesar la tormenta, era en extremo desolador.

Mas de dos horas duró la lluvia torrencial, y el granizo en algunos puntos llegó á formar un monton de medio metro de altura.

Los alcaldes de los pueblos arruinados acuden al gobernador civil de Orense para que se les concedan algunos auxilios.

El mildew—En los viñedos de algunas regiones del extenso Rivero de Avia, se ha presentado el “mildew” con gran intensidad.

Los labradores se apresuran á sulfatar las copas para neutralizar los efectos de la terrible plaga, que, de propagarse, llevaria consigo la ruina del país.

En busca de un hombre—Dicen de Tuy con fecha 27 de Mayo:

“El día 19 habia ido de San Cipriano de Ribarteme á la parroquia de Sela (en el ayuntamiento de Arbo) Francisco Pazos Prieto, en compañía de otros jornaleros. Todos ellos anduvieron juntos en las propiedades de don Manuel Almansa, perito de Sela.

Próxima ya la noche, el citado Francisco encontró algo indispuerto y abandonó entonces las faenas del campo con intencion de dirigirse á casa de su patrono. Así comenzó á hacerlo en compañía de la criada de aquél; pero despues de haber recorrido

un corto trayecto, entró en campo separado del camino por un muro y la referida criada continuó su viaje sin apercibirse de que hubiese nada grave.

Vino la noche, acercóse la hora de la cena, sentáronse todos los operarios á la mesa, y entonces don Manuel Almansa notó la falta de Francisco Pazos Prieto. Preguntó dónde estaba y todos respondieron que no lo sabian. Comenzaron á hacer indagaciones y nada consiguieron. Varios jornaleros marcharon entonces á San Cipriano, otros recorrieron con luces los campos donde habian trabajado durante el día y otros puntos, y así anduvieron toda la noche sin lograr el objeto de sus indagaciones. Amaneció el día 20 y á esa hora encontraron al desgraciado Francisco Prieto, muerto en un campo debajo de una viña y al lado de un muro.

Ignórase hasta ahora la causa de este triste suceso.

En el cadáver no se notó lesion alguna; pero en él se echa de ver, por la posicion en que se encontró y por el lugar donde apareció, que el desgraciado Pazos debió luchar sobremana con la muerte antes de entregar su alma á Dios.

Era vecino de San Cipriano de Ribarteme, casado y deja cinco hijos huérfanos.”

Imprudencia—En Mourente (Pontevedra) ha ocurrido un lamentable suceso.

Una jóven de quince años, llamada Ramona Varela, se entretenia en jugar con una bomba de dinamita, la cual le explotó en la mano derecha, ocasionándole graves heridas en dicha parte, en el muslo y en los ojos.

La jóven está en el hospital sufriendo grandes dolores y habrá que amputarle la mano.

Una Anita clarovidente—En la Coruña se repartió últimamente la siguiente hoja impresa:

“En la calle de Panaderas núm. 29, primer piso, vive una señora del Ferrol, que por cuatro días se viene á establecer á la Coruña y es la mejor adivinadora que se conoce. Toda persona que quiera ir á “estar con ella” puede hacerlo. pues adivina lo pasado y el porvenir. Se llama doña Maria Blanco. Aprovecharse de la ocasion.”

Incendio—En Villardebós (Orense), ha ocurrido un desagradable suceso.

Declaróse un violento incendio en una casa del citado pueblo. A las voces de auxilio acudieron varios vecinos, encontrando en la puerta principal de la casa incendiada al dueño de la misma Juan Gómez Yañez, tendido en el suelo y ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Supónese que al comenzar el siniestro, el referido Juan intentó escapar, sufriendo, al bajar las escaleras, algunas quemaduras.

El herido sigue en estado gravísimo.

La temperatura en Lugo—Dice *El Regionalista* del 28:

“En esta ciudad nos hallamos en pleno invierno. Tal ha sido el descenso de la temperatura, que en la mañana de ayer nevó y continúa lloviendo á intervalos con un viento helado. Este año promete ser el verano muy corto.”

Varias—Un periódico de Orense del 25 se muestra alarmado porque en lo que iba de mes habia inscritos en el Registro civil 48 defunciones, cifra que nunca alcanzó en épocas normales.

—La señora viuda de Fentanes ha regalado al Hospital de Caridad de Ferrol un hermoso retrato al óleo de Fray Diego de Cádiz, cuyo cuadro se supone es obra del Sr. Robles, el insigne pintor ferrolano.

—Fueron destinados al departamento de Ferrol el alférez de navío D. Alfonso Alvargonzález y teniente de navío de 1.ª don Jacobo Mac Mahón.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Rivadeo con el haber anual de 3,000 pesetas por ascenso de turno de antigüedad, don Eugenio Cordeiro de Paz, que desempeñaba el cargo de oficial vista de la Delegacion de Hacienda de Pontevedra, en sustitución de don Lorenzo Ortega, que pasa á Port Bou en concepto de vista de la Aduana con el haber de 3,500 pesetas.

—En el hospital de Santiago hubo que amputarle dos dedos de la mano izquierda á don Antonio Carnota Pérez, de Orlenes, á quien explotó una bomba de clorato.

—Ha sido nombrado director de Sanidad marítima de Marín, el médico de Pontevedra D. Eleodoro Fernández Castañaduy.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Orense el señor Gallego Gu-tierrez.

—Para inaugurarse el teatrillo del “Veloz Club” del

Ferrol se estaba ensayando una pieza original de dos oficiales que pertenecen á cuerpos militares.

---El 23 de Mayo á la una de la tarde falleció en su casa de Puertomarin la Sra. doña Josefa Vazquez Seijas, viuda de Quiroga.

---Por iniciativa del alcalde de Mondoñedo se habilitó en el ex-convento de Alcántara un local que servirá para que en él se sufran, en su caso, las condenas de arresto y las detenciones respectivas.

---Se ha celebrado en Vigo el matrimonio de don Francisco Yañez, del comercio de aquella ciudad, con la señorita doña Rosina Layer.

---A las dos de la madrugada del 28, ha fallecido en el convento de Agustinas de Lugo, Antonia de la Presentación Sanchez Lamas.

---El Senado nombró ya la comisión que ha de entender en el proyecto de la carretera de Lugo á Puertomarin, tantas veces reclamada.

---Ha sido nombrado notario de la Guardia (Tuy) el que lo era actualmente de Samos, don José Avila Arines, propuesto en primer lugar por la Junta del ilustre colegio notarial.

---Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III el doctor don Manuel Lorenzo Blanco, cura párroco de Santiago de Lugo.

---Los Ayuntamientos de Bouzas, Nigrán, Gondomar y Bayona se han dirigido telegráficamente al presidente del Senado, suplicándole que influya para que á la mayor brevedad se apruebe el proyecto de ley de tranvía de Vigo á Bayona.

Segun noticias, uno de estos dias presentará su dictamen en la Alta Cámara la comisión encargada de informar acerca del proyecto.

Asturias

Episodio venatorio — En los siguientes términos da cuenta de uno muy curioso "El Eco de Occidente," de Cangas de Tineo, del 27 de Mayo:

"Los hermanos Manuel y José Mendez, de Besullo, hijos del afamado "Cazador de Cerecedo," estaban hace dias á la caída de la tarde en "la valina del Verdín" despues de haber dado muerte á tres rebecos ó gamuzas, y cuando ya se disponían para regresar á su casa, oyeron el rorco bramido del oso.

Manuel estaba en una de las lateras de la angosta valina, y José en la de enfrente; y ambos se pusieron á escudriñar con la vista las asperezas de que estaban rodeados. El ruido se repitió y tras de él se oyó la voz de José que gritaba á su hermano: "Sube un poco más arriba, que ahí va."

Antes que trascurriesen dos minutos asomó imponente la cabeza de enorme osa, que con dos cachorros andaba por allí pastando.

Manuel, con la misma serenidad, pero con mucho más entusiasmo que si viese un inofensivo corzo, se echó la escopeta á la cara.

Hizo el disparo, y el feroz cuadrúpedo rodó por la pendiente, al compás de horribles bramidos.

Sin embargo, el cazador volvió á cargar inmediatamente la escopeta por lo que pudiera suceder, y afortunado estuvo; porque aún no había terminado la operacion, cuando la osa se le presentó derecha, con la boca abierta, descompuesta y rugiendo como una leona, amenazando descuartizarle con sus crispadas garras y triturarle con sus dientes.

Mas la segunda detonacion se dejó oír, y la fiera rodó otra vez para no volver á levantarse más.

Los cachorros continuaron retozando muy tranquilamente, como si nada hubiese ocurrido.

Asegurada la osa, fueron los dos hermanos en busca de las crías, que á pesar de que solo contaban 3 meses de edad, se defendieron bizarramente; siendo por fin hecha prisionera la una, mientras que los perros dieron muerte á la otra.

La hermosa piel de la madre fué adquirida por el ilustrado naturalista Padre Juan Gonzalez Armitero, de la comunidad de San Juan de Corias, quien se propone embalsamarla para el gabinete de Historia natural.

Pola de Lena — De "El Mediodia de Asturias," periódico de Pola de Lena, copiamos la siguiente noticia del dia 28:

"El próximo pasado sábado se hizo el primer

embarque de carbon en el cargadero de la Vega de Villayana, perteneciente á la Sociedad hullera "Minas de San Martino," que forman varios accionistas bilbainos tan incansables y llenos de fé industrial como dignos trabajadores y honrados.

Grande fué nuestra satisfaccion, así como la de todo el público, al ver coronados los inmensos sacrificios que hace tiempo se vienen imponiendo tan simpáticos empresarios en la construcción de tranvia, estacion de embarque, vias é instalaciones mineras, en cuyo negocio llevan invertidos 300.000 duros."

Banquete de asturianos — Dice "El Estandarte" del 28:

"Se ha comentado mucho entre los asturianos que concurren al salon de conferencias del Congreso, el banquete que celebraron ayer algunos diputados de aquella region.

Segun nuestras noticias, en dicha fiesta no se habló más que de asuntos que pueden interesar á la provincia de Oviedo, pero para nada se ocuparon de política los invitados á dicha comida por el diputado de la minoría conservadora D. Bernardo Carvajal y Trelles.

Entre los que se sentaron á la mesa, figuran los señores marqueses de Teverga y Canillejas, Celleruelo, Bengoechea, Alas (D. Genaro), Pidal (D. José) y otros conocidos asturianos.

Son, por consiguiente, fantasías, las noticias circuladas por los liberales disidentes de Asturias respecto á los móviles que congregaron á dichos señores."

Fábrica de armas de Oviedo — El R. D. tan favorable á la industria armera ovetense, único detalle que faltaba para que se creyera en la pronta realizacion de lo que tanto ansian los asturianos, dice así:

"Vengo en autorizar á la Fábrica de armas de Oviedo para que adquiera por gestion directa y sin las formalidades de subasta de la casa de Ludew Lowe et C^o, de Berlin, las máquinas necesarias para montar en dicho establecimiento la fabricacion del fusil Mauser, modelo español."

El gobierno español ya ha hecho por su parte cuanto debía: ahora solo falta que cumpla bien la casa Ludew Lowe y para mediados de Octubre (en que terminan los cinco meses marcados como plazo en el contrato) tenga la Fábrica de la Vega las máquinas y elementos necesarios para la construcción del nuevo armamento.

En la Escuela de Bellas Artes — En los ejercicios de oposicion á premios de fin de curso que tuvieron lugar en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo, llamó justamente la atencion la ya distinguida violinista Srta. Ana Maria Rodriguez Granda, la que obtuvo el reglamentario con los difíciles estudios de Fiarillo números 7 y 13, que ejecutó de una manera perfecta, lo mismo que el 7^o Concierto de Beriot, interpretado maravillosamente.

De Luarca — Dice "La Voz de Luarca" que aunque no ha sido abierto el testamento de la señora doña Bernarda de Anciola, se supone haya dejado su fortuna para mejoras importantísimas en el templo parroquial, á la fundacion de un hospital en aquella villa, limosnas á los pobres y otras obras piadosas.

Peñamellera — Ha sido nombrado maestro interino de Cuñaba D. Andrés Fernandez Hoyos.

Banco Agrícola Asturiano — El Ministro de Fomento ha participado al señor Gobernador civil haber pasado ya á informe del Consejo superior de Agricultura el expediente de los Estatutos del Banco Agrícola provincial.

Perito Agrícola — Ha presentado la renuncia de su cargo el perito agrícola, auxiliar técnico de la Inspeccion de Hacienda de la Provincia de Oviedo, D. Joaquin Ladron de Guevara.

Villaviciosa — El último número de "La Opinion de Villaviciosa" ha sido editado en la imprenta instalada con ese objeto en aquella villa, y muy bien montada, segun podemos juzgar por el número de referencia.

Marisma de Navia — La alcaldia de Navia devolvió al Gobierno civil el expediente y proyecto presentados por D. Rafael Fernandez Calzada, vecino de aquella villa, para aprovechar una marisma en la margen derecha de aquella ria.

Dinamita asturiana — La sociedad anónima "La Manjona" fué autorizada por el Gobierno civil para remitir Huelva 1.000 cajas con 3.000 kilogramos de dinamita.

De San Tirso — Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Tirso, el joven presbítero D. José Maria Aramburu y Zuloaga.

Enlace — En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Gijon, han recibido la bendición nupcial la distinguida y bella señorita Maria Prendes, con el joven abogado D. Fernando Alvargonzalez.

Fueron padrinos la Sra. Da. Mercedes Prendes de Belaunde, hermana de la novia, y el Sr. D. Epifanio Alvargonzalez, que lo es del novio.

En Castrillon — La cuestion de deslinde de los términos municipales de Castrillon á Avilés, está dando mucho que hacer á ambos ayuntamientos y, hoy por hoy, se complica hasta el punto de que parece aventurado cuanto se diga acerca de la resolucion que ha de tener.

En Ortiguera — Es esperado en su casa de Ortiguera el capitalista asturiano Sr. D. José M. Jardon y Trelles, acompañado de su distinguida señora é hijos, de regreso de Barcelona y Paris.

Herencia — Por el Juzgado de 1^a Instancia del distrito del Pilar (Habana) se convoca á las personas que se crean con derecho á la herencia de D. Casimiro Iglesias Lopez, natural de Asturias, para que en el término de 30 dias se presenten á reclamaria.

Ascenso — D. Antonio de la Fuente que presentaba sus servicios en la Delegacion de Santander, ha sido destinado al ministerio de Fomento.

Lezmo — Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Lezmo (Valdés) D. Juan Alvarez Garcia.

Marina, Menchaca y Ca. — Por caducidad de la escritura social se ha disuelto la conocida sociedad "Marina, Menchaca y Comp. que se dedicaba en Gijon al adeudo, despacho y consignacion de mercancías.

El Sr. Marina (D. José Maria) se ha establecido por su cuenta dedicándose á los citados negocios.

Y se ha constituido una nueva sociedad bajo la denominacion "Menchaca y Cruz", que se ha hecho cargo de la liquidacion de la antigua y se ocupará en los mismos negocios que aquella.

Está formada por D. Joaquin Menchaca y don Victoriano Garcia de la Cruz.

El doctor Canella — Por R. O. de 12 de Abril último se ha dispuesto que los servicios prestados por D. Fermin Canella Secades, como magistrado suplente, se le consideren como mérito muy recomendable en su carrera del Profesorado.

Universidad de Oviedo — Dice *El Estandarte del 29*: "Esta mañana ha llegado á Madrid el presidente de la Diputacion provincial de Oviedo Sr. Cobian, habiendo conferenciado con varios ministros con objeto de que el Consejo de instruccion pública acuerde cuanto antes el establecimiento en la Universidad de Oviedo de la facultad de ciencias.

"El gasto que origine esta reforma será pagado por la Diputacion provincial de Asturias y el ayuntamiento de Oviedo, habiendo consignado el

50 por 100 en sus respectivos presupuestos cada corporación."

Cartería en Cinea—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto crear una cartería en Cinea, asignando al encargado de ella la retribución de 200 pesetas anuales, siendo de su incumbencia el llevar á Cangas de Tineo y recoger en el mismo punto la correspondencia.

Nuevo ingeniero—Se ha recibido en el Gobierno civil de Oviedo para su entrega al interesado el título de Ingeniero de Montes de D. Saturnino Cancio.

Artista distinguido—Acompañado de su distinguida familia ha llegado á Oviedo, en donde piensa residir, el ilustre escritor asturiano D. José Gragera, sub-director que fué del museo nacional de Madrid.

Cambio de puesto—El maestro de fábrica de tercera clase del personal del material de Artillería don Vicente Monasterio Artamendi, que prestaba sus servicios en el Museo de Artillería, ha sido destinado á continuarle á la fábrica de armas de Oviedo.

De Pravia—El ayuntamiento de Pravia anuncia la subasta para la construcción de un puente sobre el río Aranguin, término del pueblo de Allendo bajo el tipo de 4.230 pesetas.

Nuevo tranvía—Nuestros apreciables amigos D. Mariano Lapeña y D. Pablo Miranda terminaron los estudios que venían haciendo para construir un tranvía que una á Oviedo con Colloto, lugar de esparcimiento donde el Oviedo animado pasará las horas caniculares de la próxima estación.

Mahon

Pertrechos de guerra—Procedente de Palma llegó el 1.º de Junio á la tarde á puerto el laúd "Santísima Trinidad"; conduciendo cureñas y otros efectos de guerra con destino al Parque de Artillería de la fortaleza de Isabel II.

Estrategias del contrabando—El 23 por la noche se presentó en el fielato de consumos una tartana conduciendo varias religiosas y como le infundieran sospecha al cabo de la sección del resguardo, se le suplicó que bajasen para reconocer el carruaje, á lo que se negaban dichas monjas diciéndole que era muy poco religioso; pero por fin bajaron, y resultó llevar empacotados en la tartana sobre 75 kilos de cerdo fresco; las monjas dijeron que era para los niños de la casa."

Averiguadas las cosas resultó que no había tales monjas, sino unas matuteras que habían echado mano del hábito para introducir contrabando.

El juzgado de primera instancia—Dase como cosa resuelta que el 1.º de Julio quedará restablecido el juzgado de primera instancia de la capital que se suprimió en los actuales presupuestos.

Cómo se escribe la historia—Sin comentario, allá va esta noticia que inserta *El Bien público*, de Mahon:

"En España no dsjará de causar asombro la siguiente noticia, y, sin embargo, hay que reconocer en Buenos Aires la superioridad de un ejemplo digno de imitarse en Europa, en los días de Semana Santa.

Parece que durante el Jueves y Viérnes Santos, se obligó á cerrar completamente todos los establecimientos de la capital de la Argentina. Hasta fueron prohibidos los conciertos de música sagrada en dos alaire libre."

Le han robado el dinero al apresiabile colega mahonés.

Pagos y cobros—MAHON 1.º. Durante el mes de Mayo ha ingresado en la administración depo-

sitaria de Hacienda de este partilo la cantidad de 49.588'90 pesetas, habiéndose pagado por la misma dependencia 128,438'79 pesetas.

Reglamentando los baños—El siguiente bando ha sido dictado por el alcaide de Mahon:

D. Sebastián Vinet de Mesa, *Alcalde constitucional de esta ciudad*.

Hago saber: Que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no sean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.º. Queda prohibido bañarse durante el día, desde la Colársega hasta la punta de Calafiguera.

2.º. Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la cuesta Larga hasta el referido punto de Calafiguera.

3.º. Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de una persona de mayor edad.

4.º. Las contravenciones serán castigadas con 2 á 20 ptas. de multa, conforme á lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

5.º. Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahon, 27 de Mayo 1894.—S. Vinet.

Doble desgracia—Escriben de Ferrerías con fecha 29 de Mayo:

"¡Triste coincidencia!—Victima de antiguos predecimientos, el sábado á las diez de la noche entregó su alma á Dios las esposa del comerciante de esta villa D. Juan Pons Flo-it, y para colmo de dolor en la mañana de hoy ha pasado nuestro buen amigo por el duro trance de ver morir á su anciana madre. Ambas vivían bajo un mismo techo y sus cadáveres han sido conducidos á un tiempo al Campo Santo."

El tiempo—Mahon 30—Muy variable se ha presentado el tiempo durante estos tres últimos días, lo que no permite aligerarse de ropa, á pesar de hallarnos en la mitad de la primavera.

Durante la mañana del sábado cayó en los distritos de San Luis y San Clemente una pedrada algo regular, que no debe favorecer seguramente algunas plantas, habiéndose limitado en esta ciudad á rociar algunas de nuestras calles. Durante la noche no dejó de relampaguear, oyéndose lejana tronada.

Ayer fué un día de verdadero invierno, pues si bien á intervalos se dejaba ver el sol, en cambio se cubría á menudo de negros nubarrones, habiendo llegado por la tarde á encapotarse de tal modo, que terminó por ser lluvioso hasta hora avanzada de la noche.

Hoy ha cambiado algún tanto, ha amanecido claro y sereno, y aunque se ha presentado después algo variable durante el resto del día, puede decirse que ha mejorado bastante.

Salvamento—Sobre las nueve de la noche del 29 una mujer se acercó á la orilla de mar inmediata á la Fábrica del gas, al objeto de lavar un utensilio casero, y como estaba tan oscura la noche y lloviznaba, se cayó al mar. Apercibido del percance el dependiente del resguardo de consumos Juan Borrás (a) Piueni, acudió en su auxilio, logrando salvarla de una muerte segura.

Estadística—Mahon, 30 de Mayo de 1894—Añiran los principales datos estadísticos de esta ciudad.

Matadero—Se han sacrificado 76 reses vacunas, 269 de lanar y 18 de cerda con peso 17,701 kilogramos, habiéndose vendido la carne al precio medio de 1'50 pesetas el kilogramo.

Inclusa—Han ingresado un niño y una niña y salido por haber cumplido la edad reglamentaria dos niños, quedando existentes 42 niños y 28 niñas.

Cárceles—Han ingresado 4 presos y salido 3 por cumplimiento de condena, y quedane xistentes

9, habiéndoseles suministrado socorros por valor de 167 pesetas cinco céntimos.

Consumos—Se ha instruido un expediente por introducción fraudulenta de 56 litros aguardiente de caña, habiéndose impuesto la penalidad del triple de los derechos y recargos además del adeudo natural que procede.

Misericordia—Han ingresado 3 varones y salido un varon y una hembra por voluntad propia y quedan existentes 54 varones y 30 hembras.

Hospital—Han ingresado 7 varones y 5 hembras y salido 5 por curación y 2 por defunción causadas por "tuberculosis" y del "aparato respiratorio" quedando existentes 46 enfermos.

Beneficencia Domiciliaria Han sido socorridas 239 familias, habiéndoseles suministrado 2,140 raciones de sopa y 3'627 kilogramos de pan, importando 1,514 pesetas 98 céntimos.

Las grandes industrias

SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE BILBAO

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao correspondiente al ejercicio de 1893.

Comienza la Memoria dando cuenta de la compra de terrenos y mejoras realizadas en la fábrica durante dicho año. Se ha construido un almacén de modelos cuyo coste ascendió á 58.866,95 pesetas, y una escuela de niñas con habitación para las Hermanas de la Cruz encargadas de la enseñanza.

Se ha llevado á efecto en gran parte la reforma de los antiguos trenes de laminar y se siguen los trabajos para completarla, habiéndose ampliado además este taller con una gran superficie cubierta y un doble tren para chapa de menores gruesos que la elaborada en el reversible y para llantones hasta quinientos milímetros de ancho, propios para las grandes construcciones metálicas.

Se ha aumentado también considerablemente el número de perfiles diversos cuya laminación requieren hoy las múltiples aplicaciones de estos productos para las industrias modernas. Para aumentar los elementos de trabajo de los talleres de ajuste y calderería se han adquirido algunas máquinas-útiles para el ajuste de grandes piezas, que así pueden ser convenientes para la reparación y renovación de la maquinaria, como para la construcción de la que se pida.

La producción de lingote, durante el año último, ha sido de 92.300 toneladas, de las que 27.30 han sido destinadas á la venta. La primera cifra da un aumento de 31.200 toneladas comparada con la de 1892, y en la segunda se ha obtenido una ventaja de 7.600 toneladas.

Las ventas en hierro y acero elaborados han llegado á 47.700 toneladas, de las que tan solo fueron 17.400 en carriles, cifra reducida en comparación con los potentes medios de que dispone la fábrica.

El fondo de amortización de valor de fábrica, que al finalizar el año 1892 ascendía á 1.375.243,29 pesetas, se aumenta en 1893 con pesetas 259.143,29, del 1 por 100 sobre pesetas 17.214.329,17, valor de inmuebles, máquinas, etc., más el 60 por 100 correspondiente al desembolso de 290 obligaciones amortizadas, lo que eleva el fondo de amortización, en fin del año de que tratamos, á pesetas 1.634.377,77, existiendo además el fondo de reserva por pesetas 234.936,90, sin incluir el aumento que le corresponde y quedan lo además el fondo de prevision por pesetas 301.407,62.

Las atenciones de la Sociedad de Socorros han exigido mayor cantidad, llegando á 26.045,52 pesetas, en lugar de las pesetas 22.266,87 invertidas en 1892, efecto del mayor número de obreros que la fábrica ha tenido empleados, pues durante todo el año el trabajo ha podido llevarse con bastante regularidad.

En el primer año en que la Sociedad Cooperativa ha funcionado con los Estatutos nuevos, se han hecho evidentes sus ventajas, pero es de la—

mentar que no adquiriera mayor desarrollo, debido á causas de difícil remedio y ajenas por completo á su organizacion.

El aumento de la produccion y de las ventas permite considerar como relativamente satisfactorio el resultado del año 1893, por más que no se haya podido dar á la marcha de la fábrica todo el desarrollo de que es capaz.

Los beneficios del año han llegado á la cifra de pesetas 1.854.618,18, de los que deducidos los gastos, queda un líquido de pesetas 876.704,35.

A cuenta de dichos beneficios se repartió un dividendo de 3 por 100 en Octubre del año pasado y de 4 por 100 en el mes de Abril del corriente, ó sea un total de pesetas 28 por accion, con desembolso de pesetas 400.

En la Memoria se da cuenta de la dimision del director facultativo Sr. Disdier, y del nombramiento de D. Carlos Mendizabal para ese puesto.

El activo, igual al pasivo, ascendia en 31 de Diciembre último á 26.226.658,96 pesetas.

Los mercados de Galicia

PRECIOS CORRIENTES DE MAYO

Hé aquí las noticias que publica el último número del *Boletín semanal de Estadística y Mercados* del ministerio de Fomento, referentes á los mercados gallegos:

Coruña—El mercado últimamente celebrado estuvo muy poco concurrido, y por consiguiente fueron muy contadas las transacciones que se verificaron.

Aparte de alguna que otra pequeña partida de trigo y centeno, cuyo precio no puede tomarse como regulador del mercado, se cotizaron con alza las habichuelas blancas, efecto de las reducidas existencias que se presentaron á la venta, y con baja el maíz por causa contraria.

Conviene observar que resulta anormal la baja en el precio del maíz en la presente época, en la que se efectúa la siembra, y, por consiguiente, debe esta considerarse pasajera.

El heno y las patatas de la anterior cosecha, tienden á la baja, el primero por contarse con abundante forraje, y las segundas por haber empezado la recoleccion de la cosecha actual.

También se nota ligera baja en el queso y la manteca, debido al aumento de produccion de la leche en la presente estacion.

Los precios de los ganados, experimentaron alza, especialmente el vacuno y caballo, por efecto de la mayor facilidad para alimentar este en la primavera y verano, y el primero á causa de haber empezado su exportacion á Francia, sustituyendo en gran parte la pérdida del mercado inglés.

Santiago—Se cotizaron con baja todos los cereales durante la última semana.

El aspecto de la última cosecha es bueno, y el estado del tiempo variable.

Los precios de los ganados, son los que alcanzaron en la primera feria del año, ó sea de la Ascension. En esta se verificaron transacciones en pequeña escala.

El ganado caballo, mula, asnal y ovino sufrió depreciacion por falta de compradores, el bovino está en alza, efecto de la extraccion que se hace para diferentes puntos de España, y algunos cebones para Francia. El ganado de cerda experimentó ligera baja, á causa de escasear la demanda.

Lugo—A pesar de haber mejorado los sembrados de cereales, continúa el alza en los precios del trigo, centeno, cebada y maíz, cotizándose también en alza el de las patatas, alcanzando las siguientes cifras: trigo, 25'50 pesetas hectólitro en la capital; centeno, 17'60; cebada, 16, y maíz, 20'45; vendiéndose las patatas á 5'50 y 6 pesetas quintal gallego, ó sean á 9 y 10 pesetas quintal métrico.

El mercado de los demás productos agrícolas y de ganadería, sin variacion respecto á la semana anterior.

El tiempo es favorable á la agricultura.

Orense—Los precios estacionados, y las ferias y mercados desanimados.

La feria del 14 en la capital estuvo bastante concurrida, pero las transacciones, comparadas con las verificadas en otras anteriores fueron escasas y á precios bastante bajos, especialmente en el ganado de cerda.

El precio máximo del ganado vacuno, se refiere á parejas de bue, es de trabajo, que fueron los que más se vendieron, y el mínimo á novillos y novillas.

También los hubo á 120, 100, 90, 80 y 70 pesetas, según su calidad y tamaño.

El de las vacas de leche, con crias de tres semanas, dos y una, osciló entre 300 y 180 pesetas, y el de las secas entre 260 y 150.

Las preñadas de siete, ocho y nueve meses, se cotizaron á 200, 225 y 250 pesetas respectivamente.

El máximo del de cerda se refiere á la de recria de raza santiaguesa, y el mínimo á lechones de uno á dos meses.

Los precios de los medianos, oscilaron entre 20 y 49 pesetas.

delo por la "Académie Parisienne de Inventeurs." La edicion española se halla en concordancia con las ediciones francesa é inglesa y permite transmitir el telegrama por el número, por la clave ó bien por la palabra convenida, habiendo establecido igualmente una combinacion para telegrafiar fechas y horas, y diferentes combinaciones á fin de que no puedan descifrarse sin el auxilio de la clave.

El Lourdes catalán—Notable fué por todos conceptos, según escriben, la romeria al santuario Lourdes catalán verificada el día 24, así por la numerosa concurrencia, que no bajaba de tres mil personas, procedentes algunas de Barcelona, Mataró, Girona, La Bisbal y Figueras y las de pueblos limitados á Romanyá, como por haberse cumplido exactamente y con el mayor orden todo lo anunciado previamente. Desde las siete á las nueve de la mañana se celebraron frecuentes misas, en las que se distribuyó á los romeros la Comunion. Organizóse luego una solemne procesion por la via Dolorosa y de los Misterios, serpenteando la Roca Celldonia, que domina la artistica gruta, en donde se venera la imagen de la Virgen y que con el rio Flu-



BUENOS AIRES:—Salida del teatro de la Opera

Se exportó algun vacuno para el interior y Portugal, así como lanar, con direccion á Zaragoza, comprado la mayor parte por casa de los criadores.

El tiempo, excelente, y el estado de los campos inmejorable. La carne y el pan, sin variacion.

Pontevedra—En el mercado de cereales y de productos restantes no se observa alteracion en los precios.

Las ferias algo desanimadas por ocuparse el labrador actualmente en la siembra del maíz, que se verifica con tiempo hermoso.

CATALUÑA

Estudios hidrográficos—La comision hidrográfica instalada á bordo del antiguo vapor de la armada "Vulcano" ha terminado los trabajos de costa de la isla de Mallorca. El 28 salió el "Vulcano" de Palma para Mahón á fin de proceder el levantamiento de plano de Menorca.

Clave telegráfica—Dedicada á don Luis Gonzalez y Martinez, notario de la Real Casa y Patrimonio y de varios ministerios, ha publicado don José A. March y Reus una completa clave de telegrafia internacional, premiada con medalla de oro gran mo-

viá que lame la colina y el hermoso panorama que desde allí se descubre, tiene algunos puntos de contacto con la celebrada gruta del Lourdes frances.

Expedicionarios alemanes—En el tren espreso de Valencia llegó el día 27 á Barcelona la expedicion Stangen's Gesellschaft de Berlin, compuesta de los señores Max Reutsch, Thunt Kirsch, Werner Grund, Durdik, Nubes, Riha, Robert Pradre, Robert Noltsch, Oekou Neuhans, Franleim Bargmann, Fraulein Seyd, señor Krugely y F. B. Printz, conductor de la misma. Dichos señores han viajado por España y van á Barcelona para visitar lo mas notable de la ciudad, hacer una excursion á Montserrat y regresar luego á Alemania por la línea de Francia. En el Hotel Gran Continental se han preparado habitaciones para los citados expedicionarios.

Conversion de la deuda municipal—El representante del sindicato de banqueros ingleses que presentó proposicion al Ayuntamiento de Barcelona para la conversion de la Deuda, la ha retirado, en vista de que se ha acordado aumentarla en 5.500.000 pesetas para saldar el déficit probable del presupuesto adicional, y la ha sustituido por otra nueva. Las bases de ésta son: el sindicato tomará en fir-

me 150.000 obligaciones, con un interés anual de 4 y medio por 100, pagadero en oro por semestres en Barcelona, Londres ó en otras plazas; debiendo ser amortizadas en 80 años, ya por sorteos anuales, ya por compra en el mercado. Este plazo podrá el Ayuntamiento acordarlo, si lo tiene por conveniente. Cada obligación tendrá un valor nominal de 20 libras oro ó de 500 francos oro también, ó 500 pesetas en igual metal. El sindicato tomará las 150.000 obligaciones al tipo de 66 por 100 de su valor nominal y en oro; cuyo importe total deberá el Ayuntamiento aplicarlo á la amortización de todos los títulos emitidos del 6 y del 5 por 100, que se elevan aproximadamente á 54.605.500 pesetas, quedando á favor del municipio el remanente que hubiere. Cada tres meses, y con preferencia á otro servicio, deberá el Ayuntamiento remitir á los banqueros de Londres encargados de esta operación la cantidad proporcional necesaria para pagar los intereses y la amortización; devengando estas sumas el interés corriente para depósitos en Londres, durante el tiempo que obren en poder de los banqueros, excepto en los últimos 14 días. La entrega de las nuevas 1500.000 obligaciones debería hacerla el Ayuntamiento por todo el 31 de Julio.

Las fiestas de Lérida—Terminaron las fiestas de San Anastasio sin que haya habido que lamentar el mas pequeño incidente. La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria y los espectáculos no han dejado nada que desear. Merece un aplauso el celoso señor Alcalde don José Sal, secundado de una manera eficaz por la comision de festejos. Estos han sido variados, cumpliendo fielmente el programa. Las corridas de velocipedos resultaron lucidísimas y muy notables los fuegos artificiales á cargo de los reputados pirotécnicos don José Morgades, de Reus, y don Jaime Espinós, de Barcelona. Por el mal tiempo no pudo dispararse el ramillete, obra de los acreditados pirotécnicos de Cervera señores Colomer y Portella. La feria de ganado lanar se ha visto muy concurrida, contándose unas 70.000 cabezas y vendiéndose á precios elevados en su totalidad. Es un triunfo para sus iniciadores, que bien merecen la gratitud de este vecindario por los beneficios que ha de reportarles en lo sucesivo.

Una puerta histórica—Segun se ha dicho, el Ayuntamiento de Balaguer tiene el proyecto de derribar una antigua puerta de aquella ciudad en la que hay una bonita imagen y que es un interesante ejemplar de la arquitectura militar de la Edad Media en Cataluña y el único testimonio que subsiste del memorable sitio en que Balaguer defendió valerosamente los derechos del desgraciado conde Jaime de Urgel. Seria lastimoso que se hiciese desaparecer ese monumento, máxime no siendo preciso su derribo por ningun concepto. Es de esperar que el Ayuntamiento de Balaguer mirará el asunto con el interés debido, que atenderá las peticiones que se le han dirigido para que se conserve aquella puerta, y que, lejos de derribarla, pondrá empeño en que no sufra el menor menoscabo.

Seo de Urgell—Mayo 31—Hacia cuatro meses que se estaba trabajando por don Luis Villaro para instalar en esta ciudad la luz eléctrica y cada día se oían noticias poco halagüeñas de los resultados que se obtenian, debido sin duda á que no se veían los esfuerzos que estaba haciendo el instalador para vencer los obstáculos con que tropezaba, ó al temor de verse privados de una mejora que en su mente habia visto realizada. Nada extraño, pues, que ayer noche con motivo de hacerse las pruebas, hubiera un movimiento inusitado y se notara una satisfaccion general al ver los magníficos resultados que dieron. El señor Villaro encontró ayer noche la recompensa á sus desvelos, pues un tropel de gente se disputaba frente á su casa el paso para poder felicitarle.

Esto nos obliga á dedicar un recuerdo á nuestra carretera, que ha de ser el medio de que los progresos materiales tomen asiento en esta localidad.

El trozo de esta á Orgoña está terminándose por momentos y no seria extraño que dentro un par de meses se diera al público; pero desde Orgoña á Coll de Nargó, en que median unos cuatro kilómetros, todo está por hacer y temo que pasaremos tiempo, si una mano fuerte no lo impulsa, sin que se adelante un paso. Me fundo para ello en que allí donde termina la carretera en Coll de Nargó se está levantando una casa para servir de hostelería y almacén, y es de creer que su dueño si no tuviera una certeza de poder indemnizarse á la manera que lo han hecho en Espluvins, no tiraría el dinero.

La sequía con que terminó el mes de abril no continuó en mayo, haciendo por el contrario el tiempo que se necesitaba para que la cosecha se presentara inmejorable.

La Gran-vía—Las obras de urbanización de la Gran-vía del Paralelo tocan á su término en la seccion comprendida entre la calle de Manso y la Cruz Cubierta, habiéndose desmostado el terreno en el citado extremo hasta el nivel de la carretera Real. Los bordillos, engravado y aceras se hallan terminados en dicha seccion, plantados los árboles y en colocacion, en el centro del arroyo y en burladeros, los canchabros de hierro colado que sostendrán los focos eléctricos del alumbrado. En la seccion inmediata al casco antiguo de la ciudad, ó sea desde la calle de Manso á la de Aldana, se han empezado á derribar unos casuchos que habia al pié del torrente y en breve se procederá á la demolicion de la fábrica y barracas alejas que constituyen actualmente el único obstáculo para la completa apertura de la nueva Gran-Vía.

Mérito naval—Por Real orden se ha concedido al contraestre, patron de la escampavía "Dolores", Nicolas Julian Dominguez, la cruz roja del Mérito naval, con pension vitalicia de 750 pesetas mensuales, por el mérito contraido arribando al puerto de Barcelona con la escampavía de su mando á principios de abril, durante el furioso temporal que reinaba en esta costa.

Crimen—Barcelona 28—Se cometió un crimen á bordo del vapor italiano "Europa", antes "Castilla", que conduce 400 pasajeros para uno de los puertos de la América del Sud. Segun parece, un individuo de la tripulacion dió una puñalada á un pasajero, hiriéndole de gravedad, por lo que hubo de ser conducido al Hospital de la Santa Cruz.

Temporal—De Alcover escriben á un periódico que el día 27, á las once de la mañana, se desencadenó en quella poblacion un violento temporal de agua y granizo acompañado de relámpagos y truenos. Una de las exhalaciones eléctricas cayó en el campanario mientras el campanero estaba tocando á tiempo, hiriéndole gravemente, rompiéndole el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, y produciendo el desprendimiento de algunas gruesas piedras de la torre. El Alcalde, junto con la mayor parte de los vecinos del Alcover, acudieron presurosos á auxiliar á las personas que se hallaban en el campanario.

Viajeros á Montserrat—Pasan de tres mil los viajeros que han circulado por el ferro-carril de cremallera de Monistrol al Monasterio de Montserrat durante los dias de Pascua de Pentecostés.

Santander

Entre boteros y tripulantes—Al atracar el día 28 en el muelle de Maliano, de Santander, el vapor "Catalina", que entró en aquel puerto procedente de la Habana, ocurrió una colision entre los boteros y los tripulantes del vapor.

Al subir á bordo el médico señor Corpas, entraron con él, aprovechando la coyuntura, dos boteros; detrás de estos quisieron entrar otros, impidiéndolo varios tripulantes del vapor. Entonces los boteros empezaron á tirar sobre cubierta, apuntando á los marineros, manzanas, piedras y otros objetos, siendo contestados estos disparos por los de arriba, llegando á tirar, no se sabe quién, un remo.

El fuego se generalizó, y cuando ya iba tomando

incremento, los agentes de vigilancia lo impidieron, siendo apuntados por un cabo de mar los nombres de los promovedores.

Dos de los contendientes resultaron heridos levemente.

Robo de efectos timbrados—En la sucursal de la arrendataria de tabacos y timbres de Santander se cometió, segun anunciamos oportunamente, un robo de efectos timbrados por valor de 80.000 duros, para el cual los ladrones violentaron una ventana.

Se recobraron en efectos importantes ocho mil duros, contenidos en una saca arrojada al mar por uno de los ladrones.

Este fué perseguido y consiguió escapar, pero por fin, segun los últimos periódicos, la autoridad habia aprehendido á varios complicados.

Injusticia—Escriben de Santander denunciando la injusticia que se está cometiendo con algunos huérfanos y viudas que quedaron en triste situacion á consecuencia de la catástrofe de "Machichaco", los cuales tienen que implorar la caridad pública, por carecer en absoluto de recursos para su subsistencia.

Derechos fiscales—Recaudacion obtenida por la aduana de Santander el día 27 de Mayo de 1894:

	Pesetas Cts.
Por arancel.....	5.737.78
" carga.....	413.38
" descarga.....	9.486.89
" viajeros embarcados.....	7.50
" idem desembarcados.....	10.50
" consumos.....	2.378.40
" alcoholes.....	00.38
Total.....	18.034.82

Proteccion de ley á la industria—Don Guillermo de Illera, vecino de Santander, propietario de la fábrica de hilados y tejidos de yute y luz eléctrica "La Emilianita", en término de Riocorbo, Ayuntamiento de Cartes, solicita la concesion, con arreglo á la ley de aguas, de un litro, diez centilitros de agua, por segundo, del arroyo Rumiales, perteneciente al término de las Caldas, del mismo Ayuntamiento, con destino al servicio de incendios y demás usos industriales de la citada fábrica y la declaracion de utilidad pública de las obras á los efectos de la ocupacion de los terrenos de servicio público.

Robo y suicidio—En Quintanilla de la Torre, pueblo de la provincia de Palencia, que linda con esta provincia, fué robada hace dias la casa del vecino y comerciante de dicho pueblo don Ricardo Ruiz.

La sirvienta de este señor, cuando oyó contar lo del robo y entre otros detalles que faltaban algunas onzas de oro con el busto de Carlos III, de esas que comunmente se llaman *peluconas*, imputó el hecho á un viajante que se hallaba en el pueblo y que frecuentaba la casa.

Este viajante fué reducido á prision hasta que la sirvienta declaró que era inocente.

Por fin la expresada sirvienta que se llamaba Luisa Calvo, se confesó única autora del robo, manifestando que no diría jamás dónde estaba el dinero, ni la persona á quien lo habia entregado.

Y más tarde, no pudiendo sin duda persistir en sostener lo que habia dicho, terminó por decir que las onzas y demás dinero robado por ella sola lo habia arrojado al río.

Detenida, fué puesta en la casa con un guardia y un vecino de centinelas de vista.

Se acostó la Luisa y no se sabe cómo pudo agenciarse cerillas é intentó suicidarse tomando una buena dosis de fósforo y agua.

Se acudió con los antitóxicos oportunamente y se pudo salvar la vida á la suicida, que pasó á la cárcel de Cervera de Rio Pisuerga.

A los cuatro ó cinco dias de prision en la cárcel del partido, se vió acometida de una enfermedad que exigió la aplicacion de unas sanguijuelas en el pecho.

La jóven Luisa se dilató con los dedos las cisuras, arrancando la cataplasma de harina de linaza que la habian aplicado, de tal suerte que la encontraron cadáver, por efecto de la tremenda hemorragia que logró producir dilatando las cisuras.

Inocencia infantil—El día 28 de Mayo se presentó un guardia municipal con un chicuelo de unos ocho ó nueve años de edad, y en la mano traia 38 reales en plata, una cajetilla de cigarrillos de 40 céntimos y otra de 20, una caja de cerillas y un mechero con

eslabon, y puestos llevaba el chico un cinto y unas alpargatas.

El padre habia dejado en casa á una hermanita de este chico 48 reales para su madre para el arreglo de la casa; se apoderó el chico de las doce pesetas, y lanzándose á la calle, se fué comprando todo lo expuesto, en lo que gastó diez reales, y cuando un guardia, á quien avisaron que un niño iba con mucho dinero, se disponía á recogerlo, ya lo encontró esperando á que le sirvieran café!

La hermanita de los pobres

I

Por la ancha galeria de cristales del taller, una alegre claridad caía sobre la tela ante la que Santiago Ma. est, con la paleta y los pinceles en la mano, no cesaba de pintar, hablándose á sí mismo hacia algunas horas.—No, no hay duda—murmuraba—¡de seguro que no viene! ¡Todas son iguales! ¡Oh, las modelos! es preciso tener necesidad de ellas para no aborrecerlas como á la peste!... No; esto no puede tolerarse; me promete estar aquí á la una y son cerca de las cuatro, y Nini ¡que si quieres! He de vengarme, lo juro! Y van ya mas de veinte veces que me juega esta mala partida; se necesita, en verdad, tener los brazos que ella tiene para no haberla puesto ya cien veces en la calle, cuando ha vuelto para preguntar si por casualidad no se necesitaba de ella. Pero ahora es la última, pues si esto sigue así va á echarme á perder el cuadro. Mañana mismo busco un par de modelos, y creo que no me faltarán. Entre tanto trabajemos.

Y Marest volvió á pintar; pero luego, al cabo de algunos minutos, despues de echarse hacia atrás para juzgar mejor el efecto de su trabajo, estallaba nuevamente en injurias.

¡Idiota! ¡Imbecil! ¡Soy un bruto! ¡No, de veras, esto es casi tan malo como los de Bougreau ó lo de Gervex! No estoy contento de mí mismo. El último de los pintamonas me daría lecciones. Está visto que no van á salir esos brazos á mi gusto. ¡Imposible! Y he perdido el día, porque ya empieza a oscurecer: no; veréis como no viene!

Con un gesto furioso arrojó el pintor su paleta y sus pinceles al otro extremo del taller, donde salpicaron de amarillo, rojo, azul y blanco un diván, que no por esto quedó muy manchado.

En aquel momento sonó un tímido campanillazo; no era así como llamaba de ordinario Nini, quien tenia por costumbre agitar la campanilla con todas sus fuerzas, pegando al mismo tiempo en la puerta, para aumentar el ruido, con el mango del paraguas; pero Santiago Marest no pensó en ello, y aquel ligero campanillazo calmó súbitamente su furor.

Corrió á recoger sus pinceles y su paleta, y preparándola de nuevo, gritó desde el fondo del taller:

—La llave está en la puerta. ¿Será preciso que la abra yo mismo?

Y como volviese á su cuadro, la puerta se abrió de repente. El pintor vió entonces la silueta silenciosa y fría de una hermanita de los pobres, y oyó una voz que decía:

—Caballero, perdonadme si os interrumpo: pero pido una limosna para los niños abandonados.

II

Santiago Marest tuvo un momento de estupor cómico, dejó caer los brazos á lo largo del cuerpo y con los ojos extraviados y el cabello y la barba erizada, dijo:

—¿Cómo? ¿Qué? ¿Niños abandonados?

—Sí, caballero—repitió la voz—vengo á pedir una limosna para ellos.

—¿Os he mandado yo acaso que entraseis?

—Habéis dicho que la llave estaba en la puerta...

—Sí, pero no á vos; á quien he dicho eso era á Nini, no á vos. Hace ya mas de cinco horas que espero á esa maldita y venis en el momento que iba á reanudar mi trabajo...

El pintor, sin notar lo, mentía, aunque muy sinceramente.

—¡Oh! Caballero—respondió la hermanita de los pobres, á quien el enojo de Marest no desconcertó—entonces no os he interrumpido; no teneis mas que dar-me vuestra limosna y me voy.

—¿Mi limosna? No tengo ni un céntimo. ¿Qué queréis de mí? Un tubo de azul de Prusia ó de laca para vuestros niños. ¡Esto es lo único que puedo hacer por ellos!

La hermanita replicó con la misma tranquilidad:

—Acaso habeis olvidado esto, caballero—y con el

gesto, designó sobre un velador, una moneda de oro—pero yo no pido tanto, ¡oh, no!...

—¿Esto? Es lo que gana Nini. No puedo dároslo... á menos que podais reemplazarla...

La hermana bajó los ojos y preguntó:

—¿Qué necesitais para ello?

—Tener los brazos desnudos y colocados así delante, con las manos juntas, como en actitud de súplica. Vamos, ¿quereis probarlo? Es cuestion de una hora escasa...

Medio en serio y medio en broma, Marest interrogaba con la mirada á la jóven.

—¿Y me dareis por eso?...

—Esa moneda de diez francos, el mismo sueldo que cobra Nini. ¡Y eso que tiene unos brazos! Os felicito since amente, si los teneis por el estilo.

La hermanita de los pobres, muy bajo y muy rápidamente contestó:

—Ha andado pidiendo todo el día sin recoger nada.

Estamos en verano; las personas caritativas están en el campo, y sin embargo, es preciso alimentar, vestir, cuidar á los pequeñuelos. ¡Voy, pues... á probar... por ellos!...

—¿Os decidis? ¿Pues tendréis la bondad de ir preparándoos ahí detrás del biombo, verdad?

Yo enseguida arreglo mi paleta.

Y el pintor, radiante de alegría, se puso á oprimir los tubos de colores y á llenar de pastas finas y vivas la paleta.

La jóven habia ido á colocarse detrás del biombo que Santiago Marest le habia designado. Oyóse el ruido que produjeron las ropas, y cuando el artista preguntó: «Estáis dispuesta», presentóse la hermanita con la cabeza alta, la mirada tranquila, sus anchas mangas levantadas hasta los hombros, los brazos desnudos y las manos juntas.

Sin decir nada, el pintor la hizo subir á la mesa modelo, la colocó y volviendo despues á su cuadro, se puso á trabajar.

Su rostro, al principio un tanto crispado, tomó gradualmente su aspecto normal, se iluminó y tornóse más tarde del color de la púrpura, de contento.

—Perdon, señorita!—dijo casi al mismo tiempo.—Jamás he trabajado así. Pero tambien, qué brazos, qué brazos! Son hermosos, finos y blancos. El color es soberbio, la muñeca ideal, y la mano ¡oh, la mano! Nini se moriría de envidia. Si alguna vez vuelve por aquí, la pongo de patitas en la calle. Esperad un momento y acabamos. Si, váis á verlo. Esta va á ser una obra de arte. ¿Estáis cansada, verdad? Una sola pincelada. Vaya, ya estáis libre...

III

Y al alejarse la hermanita de los pobres, despues que Santiago Marest le hubo entregado la moneda de oro, dijo con voz melódica y emocionada:

—Gracias, caballero, por los niños abandonados.

Y su silueta silenciosa y fría desapareció á los pocos instantes.

Rodolfo Darzens.

REVISTA COMERCIAL

Haciendas y frutos del país

El oro—Ha descendido el precio del oro, como acertadamente supusimos en nuestra última revista. La creencia de que la baja se acentuará mas todavía persiste á pesar de los rumores de toda especie propalados por los alcistas para sostener la plaza.

Para los cálculos de los hacendados y chacareros puede tomarse por ahora, como término medio, el de 375.

Lanas—Como hay pocas existencias los negocios no revisten mayor importancia. La lana borrega cruza se cotiza á 7.50; la mezcla 6.50; y la fina á 8 pesos.

Cueros vacunos—Los cueros se cotizan segun clase á los siguientes precios:

Novillos de 9 á 12; de vacas de 5 á 7; vacunos maderero 6.50; consumo 6.10; epidemia 5.40 á 5.60; becerros 7.50.

Lanares—De estacion 0.60; al barrer 0.48; desechos de 38 á 40; pelados de 40 á 45; corderitos de 3.50 á 3.80.

Petros—De 4.50 á 4.80, segun clase y condicion.

Nútria—Las operaciones escasas, no logrando obtenerse arriba de 3.60.

Cerda—La de petro de 14.50 á 15; la de vaca, 10 á 10.20.

Trigo—El alza de los últimos días se ha aplacado un poco. Parece que las cosechas en Europa no prometen ser tan malas como se creía.

Sin embargo, esperamos reaccion para este grano.

El saldomo se cotiza alrededor de 6.80; el barleta de 6.35 á 6.40; el húngaro á 6.50; el francés á 6.60; y candial á 6.45.

Maiz—El maiz morocho viejo superior obtiene 7.50; el nuevo bueno 7.10; el amarillo nuevo de 6.75 á 6.95 y el amarillo viejo bueno de 7 á 7.10; regular 6.7 á 6.80.

Pasto—Los 1000 kilos pueden colocarse con facilidad entre 43 y 44; el fardo chico especial, 41.

Novillos—Segun clase y gordura se pueden colocar entre 32 y 37 pesos.

Vacas y vaquillonas—Los buenos lotes alcanzan precios entre 14 y 16 pesos.

Advertencias—Mientras no se tengan noticias seguras de la cosecha de cereales en Europa, nada puede asegurarse con respecto á la suerte de los trigos argentinos de la próxima cosecha.

Sin embargo es opinion fundada que este año será durante mucho tiempo, el año en que proporcionalmente al precio del oro se hayan vendido mas baratos.

Útiles agrícolas—Los chacareros que deseen comprar máquinas agricultoras para la próxima cosecha, deben estar prevenidos y no realizar ni asegurar compras por ahora. Las segadoras, aún de las clases mas superiores, están llamadas á sufrir una gran baja en los precios actuales.

Lo mismo decimos con respecto al hilo y aceites.

SOLICITADAS

AL COMERCIO

Cumplo con un deber de gratitud poner en conocimiento del público, que habiendo tenido la desgracia de haberseme incendiado mi fábrica de licores, sita en el pueblo de Junin, y teniéndola asegurada en la compañía *Hispano Argentina*, recibí de dicha compañía y despues del corto plazo de un mes, el total de los perjuicios sufridos el importe de pesos 31,426,25 cts. m/n.

Hago tambien estensiva mi gratitud á las autoridades, comercio, y vecindario de Junin, quienes prestaron todo su concurso para extinguir el voraz elemento y por los antecedentes que de mi persona dieron á dicha compañía.

Buenos Aires, Abril 20 de 1894.

Juan Firpo.

North British and Mercantile, Liverpool,
London and Globe y La Hispano Argentina

Por el presente hacemos público que las compañías de seguros arriba mencionados nos han pagado los daños ocasionados por el incendio ocurrido en nuestro negocio de Maipú, con arreglo á lo estipulado en las condiciones de pólizas, ó sea 5,812 pesos la "North British Mercantile", 5,812 la "Liverpool and Globe" y 13,975 pesos *La Hispano Argentina*, habiendo sido liquidado y pagado con la prontitud que ha permitido la carencia de los libros y demás documentos de nuestra contabilidad.—Buenos Aires, 15 de Mayo de 1894—*Bernazza y Cornell*.

De interés general

Con nuestro primer número dimos principio á la publicación, entre otros grabados de oportunidad, de la gran serie de los que están haciéndose espresamente para *El Correo de España* y que tendrán por objeto dar á conocer las **Glorias y Grandezas** de la madre patria, formando así una preciosa galería de españoles ilustres y de monumentos históricos notables.

No habrá un hombre verdaderamente célebre en nuestra historia, ya sea en la milicia, en las artes, en las ciencias, en las letras ó en la política, ni un monumento nacional ó regional de que la tradición tenga recuerdo y de los cuales existan copias en las bibliotecas ó archivos españoles, que no sean dados á conocer en las páginas de este periódico por medio del grabado y de las biografías y descripciones correspondientes.

Escusamos encarecer la importancia y el interés de este trabajo y lo que él contribuirá á difundir el conocimiento de lo que ha sido España desde la antigüedad hasta nuestros días, y á ilustrar la opinión general que no siempre ha sabido rendirle justicia.

Como no se harán tomos aparte, advertimos á aquellos de nuestros compatriotas que deseen suscribirse, que se sirvan avisarnos cuanto antes, pues les será difícil poseer mas tarde la serie completa de tan importantísima recopilación, dado que, como se comprende, nuestras ediciones serán limitadas.

Obsequio



El Correo de España

A SUS SUSCRIPTORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á *El Correo de España* tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1,000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa Lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará mas comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

El boleto puede ser tambien traspasado á tercera persona.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

Lo forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana después.

En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.